

**UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE  
TECNOLOGÍA MÉDICA EN  
TERAPIA FÍSICA Y  
REHABILITACIÓN**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**CURRÍCULO**

**TF5**

**LIMA-PERÚ**

**2023**

ELABORADO POR



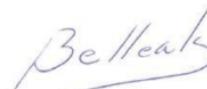
Director de Programa  
Académico

REVISADO POR



Decano de la Facultad

APROBADO POR



Vicerrector Académico

## Índice

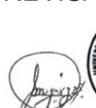
<b>I. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO</b> .....	3
I.1. Denominación del programa .....	3
I.2. Justificación.....	3
I.3. Contexto.....	3
I.3.1. Diagnóstico y Prospectiva del Campo Profesional .....	4
I.4. Base Legal .....	11
I.5. Misión y Visión .....	11
I.6. Objetivos de la formación .....	12
I.7. Perfil de ingreso .....	13
I.8. Perfil de egreso.....	13
I.9. Competencias generales .....	14
I.10. Competencias específicas.....	18
I.11. Malla curricular.....	22
I.12. Plan de Estudios .....	23
I.13. Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) .....	26
I.14. Líneas de investigación que guían los trabajos de investigación.....	27
I.15. Actividades extracurriculares.....	27
I.16. Metodologías de enseñanza-aprendizaje .....	27
I.17. Sistema de evaluación.....	29
I.18. Evaluación de los aprendizajes .....	29
I.19. Perfil docente .....	30
I.20. Certificación de Grados y Títulos .....	30
I.21. Prácticas preprofesionales .....	31
<b>II. ANEXOS</b> .....	33
II.1. Sumillas.....	33
II.2. Matriz de Articulación de Competencias.....	57
<b>III. REFERENCIA</b> .....	58

ELABORADO POR



Director de Programa  
Académico

REVISADO POR




Decano de la Facultad

APROBADO POR



Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	3/61

## I. ESTRUCTURA DEL CURRÍCULO

### I.1. Denominación del programa

Nombre del programa	Grado Académico	Título Profesional
Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación	de Bachiller en Tecnología Médica	de Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación

### I.2. Justificación

El programa busca formar profesionales capaces de contribuir al bienestar físico y funcional de las personas mediante la aplicación de técnicas terapéuticas avanzadas. Responde a la creciente necesidad de servicios de rehabilitación y terapias físicas en el contexto de un sistema de salud moderno.

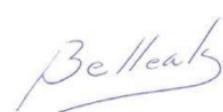
### I.3. Contexto

La Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) desarrolla sus acciones considerando los actuales desafíos, tendencias de la educación superior a nivel global, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, la política de aseguramiento de la calidad y el proyecto educativo nacional.

La UPNW como fuente de crecimiento social y económico del país, genera conocimiento con impacto local y regional, fomenta la relación entre la ciencia, la tecnología, la innovación y la sociedad para el desarrollo sostenible. Contribuye a la formación de ciudadanos y profesionales comprometidos, competitivos, valorados en el mundo del trabajo; y a la vez personas que actúan movilizados por principios de justicia, ética del bien común y de responsabilidad solidaria.

La UPNW brinda la oportunidad de atender estudiantes provenientes de diversos sectores sociales. Como consecuencia alberga grupos muy heterogéneos y tiene el desafío de atenderlos respetando la diversidad. Enseña a concebir al otro como diferente, potenciando todas sus capacidades y talentos en la cultura universitaria, la cual a su vez se enriquece de la diversidad de sus estudiantes (Espinoza y González, 2015)

El énfasis en la formación a lo largo de toda la vida se convierte en una tendencia que promueve la conformación de comunidades de aprendizaje para seguir aprendiendo. La formación a lo largo de toda la vida es una oportunidad para el cambio y la adaptación permanente a las exigencias actuales, que demanda de personas líderes, resilientes, flexibles

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	4/61

y proactivas, lograr este perfil es la apuesta de la UPNW.

Incorporar las tecnologías de información y comunicación para generar auténticas experiencias de aprendizaje a partir de problemas del mundo real, relevantes para la formación profesional y de la ciudadanía, permite también promover una mayor interconexión entre universidades a nivel local y global.

Por otro lado, la UPNW se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adaptándose a las demandas globales de desarrollo. A partir de los proyectos formativos e integradores se promueve en los estudiantes las competencias necesarias para que participen activamente en la implementación de soluciones de los ODS, y se utiliza la investigación formativa con enfoque interdisciplinario y científico para brindar una formación orientada a la investigación del desarrollo sostenible. La gestión y gobierno de la UPNW implementa los principios de los ODS y ejerce liderazgo social. (Universidad Privada Norbert Wiener [UPNW], 2020a, pp. 5-6)

### I.3.1. Diagnóstico y Prospectiva del Campo Profesional

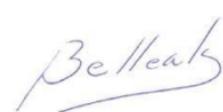
A continuación, se presenta una síntesis con información relevante extraída del Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Tecnología médica en terapia física y rehabilitación (UPNW, 2023):

El proceso de diseño y actualización curricular de la carrera profesional parte de la elaboración de un diagnóstico situacional. Este documento contiene el análisis externo del contexto nacional e internacional referente a la carrera; el análisis interno a nivel institucional y de la carrera, así como las demandas de los agentes educativos y grupos de interés.

Se presenta a continuación los detalles de los documentos revisados, y sobre el cual se extrajo la información:

- Análisis externo del contexto nacional e internacional referente a la carrera:

Para desarrollar este punto se consideró la revisión de la normatividad nacional vigente y aplicable a todas las universidades en el país iniciando por la Ley Universitaria, las condiciones básicas de calidad establecidas por SUNEDU y el modelo de calidad del SINEACE, relacionados con el tema de diseño y actualización curricular, además de las Normas ISO (International Organization for Standardization) ya que es uno de los estándares utilizados por la Universidad. También se revisaron los Planes de Desarrollo Nacionales, relacionados a la Educación Superior, como: Visión del Perú al 2050, el Proyecto Educativo Nacional - PEN 2036, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado Perú hacia el 2021, todos estos brindan información sobre lo que se espera de la educación universitaria

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	5/61

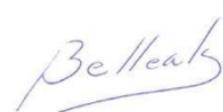
como eje del desarrollo de la sociedad y del país. También se consideraron algunos referentes internacionales para reflexionar sobre el futuro de las diversas profesiones, tales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, los Libros Blancos realizados por una red de universidades españolas, apoyadas por ANECA.

Además, se reconoció la importancia de tener en cuenta los diversos colegios o asociaciones profesionales. El Colegio Tecnólogo Médico del Perú es una institución autónoma de derecho público interno sin fines de lucro, creado por Ley N° 24291, que representa a los profesionales de Tecnología Médica con criterios de equidad, eficiencia, calidad, dentro de los principios y valores éticos, morales y deontológicos, vigilando e impidiendo el ejercicio ilegal de la profesión. El ejercicio profesional del Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación se encuentra normado por la Ley N° 28456, Ley de Trabajo del Profesional de Salud Tecnólogo Médico, la cual enmarca su desempeño legal en cualquier campo de su competencia, en el sector público o privado, exigiendo el cumplimiento de la condición de colegiatura y habilidad profesional. (Colegio Tecnólogo Médico del Perú, s.f.-a). Según esta institución:

El Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación, es un profesional independiente, altamente capacitado, con espíritu crítico, que actúa directamente con las personas, realizando la evaluación, diagnóstico físico – funcional, programación y tratamiento para la promoción y prevención, mantenimiento y/o restablecimiento funcional en problemas de salud relacionados con deficiencias, discapacidades y minusvalías buscando optimizar las capacidades fisiológicas y psico – neuro – sensorio motrices de la persona en relación con su entorno familiar, sociocultural y laboral; teniendo como objetivo de la reinserción físico – funcional. Interactúa con el equipo transdisciplinario de profesionales de salud para el logro de los objetivos de tratamiento.

El profesional actúa en:

- Personas sanas, sin patologías, realizando profilaxis de posibles lesiones o disfunciones y mejorando la calidad de vida de las personas.
- Deficiencias, discapacidades y minusvalías.
- Patologías diversas que afecten el normal funcionamiento muscular corporal, tanto de origen neurológico como ortopédico.
- Parálisis de origen congénito (como la parálisis cerebral infantil); de origen adquirido (como hemiplejías, paraplejías, cuadriplejías). - Retardos del desarrollo psicomotor.
- Problemas ortopédicos como desviaciones de columna, pie plano y sus secuelas como son la lumbalgia, ciática, cervicalgias.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

- Fisioterapia Respiratoria. - Fisioterapia Cardiovascular.
- Fisioterapia neonatológica y Pediatría.
- Fisioterapia geriátrica y gerontológica.
- Fisioterapia gineco-obstétrica.
- Fisioterapia Estética.
- Terapias holísticas. (Colegio Tecnólogo Médico del Perú, s.f.-b)

Se cuenta con el Reglamento de la Ley N° 28456 - Ley del Trabajo del Profesional de la Salud Tecnólogo Médico.

## TÍTULO I DEL EJERCICIO PROFESIONAL

### CAPÍTULO I DE LA PROFESIÓN DEL TECNÓLOGO MÉDICO

#### Artículo 1.- Interés social del trabajo

El interés social del trabajo del Tecnólogo Médico se sustenta en la participación del cuidado de la salud de la población en general, la ampliación de la cobertura de atención, la optimización del gasto en salud en base a los principios de costo - beneficio y costo - utilidad, y en la mejora de la calidad en la prestación de servicios, para el desarrollo social y económico del país.

#### Artículo 2.- Acto profesional

Se reconoce como acto del Tecnólogo Médico, toda acción y disposición que realiza este profesional en el ejercicio de sus funciones, lo que comprende las actividades y procesos destinados a participar, sin

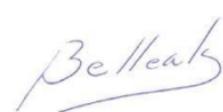
exceder el ámbito de sus competencias y funciones, en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las afecciones, deficiencias y discapacidades del ser humano, utilizando para ello conocimientos científicos, procedimientos manuales y equipos mecánicos, electrónicos, digitales, entre otros.

#### Artículo 3.- Regulación de los regímenes laborales

En el trabajo y ejercicio profesional del Tecnólogo Médico serán de aplicación las normas legales que regulan los regímenes laborales público y privado, así como aquéllas que rigen los diferentes ámbitos del trabajo de los profesionales de la salud.

#### Artículo 4.- Responsabilidad de los actos

Los actos del Tecnólogo Médico realizados durante la prestación de sus servicios profesionales generan responsabilidad legal para todos sus efectos.

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

Artículo 5.- Requisitos para el ejercicio de la profesión

Son requisitos para el ejercicio de la profesión de Tecnología Médica: a. Contar con el respectivo Título Profesional a nombre de la Nación, expedido por una Universidad Peruana reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores. En caso de títulos similares, emitidos en el extranjero, deberán ser previamente revalidados por una universidad peruana reconocida por la Asamblea Nacional de Rectores.

b. Encontrarse inscrito en el Colegio Tecnólogo Médico del Perú cumpliendo con sus normas. c. Contar con habilitación profesional.

CAPÍTULO II ÁREAS DE FUNCIÓN

Artículo 6.- Áreas de función

Las áreas de función del Tecnólogo Médico son: asistencial, docente, de investigación, administración, consultoría, asesoría y otras, que su formación y especialización profesional le faculten.

Artículo 7.- Definición de trabajo asistencial

El trabajo asistencial del Tecnólogo Médico consiste en la prestación de servicios de tecnología médica en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo al diagnóstico y tratamiento.

Artículo 8.- Definición de trabajo docente

El Trabajo docente del Tecnólogo Médico está orientado a programar, desarrollar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar actividades de formación, capacitación, educación e investigación, dentro del área de su competencia. Artículo 9.- Definición de trabajo administrativo El trabajo administrativo del Tecnólogo Médico está orientado a planificar, organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con su quehacer.

Artículo 10.- Definición de trabajo de investigación

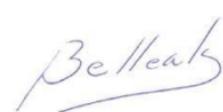
El trabajo de investigación del Tecnólogo Médico está dirigido a la búsqueda, desarrollo y generación de nuevos conocimientos y técnicas para la atención y preservación de la salud y mejoramiento de la calidad de vida, dentro del ámbito de su competencia.

CAPÍTULO III DE LA NATURALEZA DE LA PROFESIÓN

Artículo 11.- Definición de la profesión de Tecnología Médica

La Tecnología Médica es una profesión del campo de la salud conformada por un conjunto de áreas que se sustentan en el uso del conocimiento científico - tecnológico y humanístico para la realización del acto del tecnólogo médico.

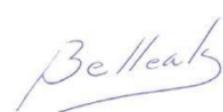
CAPÍTULO IV DE LA COMPETENCIA Y FUNCIONES DEL TECNÓLOGO MÉDICO

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	8/61

Artículo 12.- Competencias y Funciones Son competencia y funciones del Tecnólogo Médico en el marco de lo establecido en los Artículos 7, 9 y 10 de la Ley, las siguientes:

- a) Ejercer su profesión en las áreas de su especialidad, participando en el proceso de atención integral de la salud, para satisfacer las demandas de los usuarios.
- b) Participar en las actividades inherentes a su especialidad en el marco de sus competencias
- c) Participar en las actividades de Bioseguridad.
- d) Participar en la planificación, implementación, ejecución, supervisión y evaluación de los procedimientos para el aseguramiento de la calidad y las buenas prácticas en las áreas de su especialidad.
- e) Suscribir los reportes e informes de las atenciones y procedimientos realizados en el marco de los actos que su profesión lo faculta, los que formarán parte de la historia clínica.
- f) Supervisar las actividades del personal técnico y auxiliar bajo su responsabilidad funcional.
- g) Ejercer consultoría en Tecnología Médica.
- h) Participar y/o ejecutar auditorías para evaluar la calidad de los procesos del campo funcional de su competencia e implementar acciones de mejora.
- i) Realizar peritajes y emitir los correspondientes dictámenes en el campo de su competencia profesional.
- j) Desarrollar actividades para la capacitación del personal de la salud, en el marco de sus competencias.
- k) Participar conjuntamente con el equipo multidisciplinario de salud en actividades preventivo - promocionales orientadas a la educación sanitaria de la persona, la familia y la comunidad en los diferentes niveles de atención de acuerdo a su competencia.
- l) Integrar los comités para la provisión de recursos humanos, materiales y equipos biomédicos, servicios y otros dentro del campo de su competencia.
- m) Participar en los procesos de planificación, elaboración, aplicación y evaluación de las normas, protocolos y estándares que contribuyan a mejorar la calidad de su trabajo en las áreas de su competencia.
- n) Participar en la formulación de políticas y lineamientos de salud como parte integrante del equipo multidisciplinario.
- o) Participar en la formulación de normas y actividades para la acreditación en el campo de la Tecnología Médica
- p) Participar en las acciones para el desarrollo de la Tecnología Médica como

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	9/61

profesión universitaria y disciplina de las ciencias de la salud.

q) Otras que establezca su perfil profesional y la autoridad de salud de acuerdo a su competencia funcional y profesional. (Presidencia de la República, 2008, pp. 373532-373533)

El Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación tienen como campo principal de trabajo, el terreno de la rehabilitación. En ese sentido, sus pacientes son personas de cualquier edad que hayan sufrido alguna lesión física o cognitiva, estén lidiando con enfermedades degenerativas, sufran de discapacidades de nacimiento, o se enfrenten al envejecimiento.

Para continuar con el análisis situacional o diagnóstico, se tomaron en cuenta las ofertas formativas en instituciones de educación superior cercanas a la Universidad en los puestos del ranking QS. (QS Top Universities, 2022), realizando una exposición de sus perfiles del egresado, los planes de estudio y las estructuras curriculares. En este caso se realizó un benchmarking de universidades referentes, resultando así un análisis comparativo de los diversos perfiles brindados por las universidades que ofrecen carreras, como Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Cayetano Heredia y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

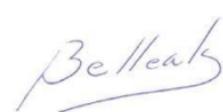
Se pudo detectar hallazgos que brindan algunas **nuevas tendencias de la profesión**, como, por ejemplo:

- En un gimnasio, centros de belleza o spa. El fisioterapeuta participa de estos servicios aplicando el conocimiento científico y es responsable por la evaluación y diagnóstico previos para la prescripción del abordaje o tratamiento.
- Como profesor universitario o investigador, además de compartir y transmitir sus conocimientos, puede colaborar en los estudios de innovadoras técnicas de tratamiento dentro de la Fisioterapia y Rehabilitación. (ESTUDIA Perú, s.f.)

#### - Alianza académica

El 21 de febrero de 2023, la Universidad Norbert Wiener (UNW) firmó una alianza sin precedentes con la Universidad número uno en innovación de los Estados Unidos, Arizona State University (ASU) a través de la red CINTANA, que renueva el panorama de la educación superior en el Perú. Esta alianza abre nuevas puertas para que nuestros estudiantes puedan adquirir las habilidades necesarias, que les permitan superar los desafíos de un mundo competitivo y cambiante.

La asociación con ASU, Universidad que durante ocho años consecutivos ha sido

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	10/61

número uno en innovación en los Estados Unidos, según U.S. News & World Report, pretende potenciar el plan de estudios de la UNW con los más altos estándares internacionales, añadiendo contenido académico de ASU, capacitación bilingüe y experiencia de docentes de excelencia. Esta alianza soporta contar con programas relevantes y actualizados, de acuerdo con las tendencias globales, para formar profesionales más competitivos y orientados a la innovación que demanda el mercado laboral actual.

- Análisis interno a nivel institucional y de la unidad:

Se consideró como parte del estudio el Estatuto de la Universidad, el Plan Estratégico de la Universidad, el Modelo Educativo 2020, los lineamientos de actualización curricular, los lineamientos de evaluación de planes de estudios, las Normas/Reglamentos/Políticas de carácter académico de la Universidad, las políticas de calidad con carácter académico, la descripción de la implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Calidad en el aspecto académico. También se realizó un estudio sobre el currículo de la carrera vigente, tomando como punto principal el perfil de egreso.

Con esta información, luego de ser revisada por la instancia correspondiente, se concretó la primera reunión con el Grupo de Interés para que puedan brindar sus opiniones del análisis funcional del perfil de egreso, a través de un taller donde se revisó la misión, visión, objetivos educacionales, perfil de egreso y plan de estudios, en el cual se brindaron los siguientes:

- Con respecto a si existe coherencia entre la malla curricular y el perfil de egreso de la carrera de Terapia Física y Rehabilitación:

La opinión del grupo de interés es que, Si hay coherencia entre ellos, pero es necesario que se fortalezcan asignaturas como la de investigación.

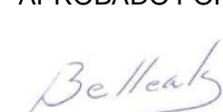
- Con respecto a mencionar cursos que consideren que son hitos fundamentales para que los estudiantes logren su perfil de egreso:

La opinión es: Anatomía y Fisiología Humana, Evaluación Físico Funcional y Diagnóstico Fisioterapéutico y Fisioterapia en Cardiorrespiratorio, Fisiología del ejercicio, Biomecánica del movimiento,

Evaluación Físico Funcional y Diagnóstico Fisioterapéutico

- Con respecto a si todos los cursos son necesarios para el logro del perfil de egreso: Se sugiere implementar cursos de Terapias complementarias y fisioterapia deportiva,

Integrar Anatomía Humana con Anatomía funcional y Fisiología Humana con Fisiología

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	11/61

del Ejercicio, separar Patología cardiorrespiratorio, aparato locomotor y neurológico,

d. Con respecto a los conocimientos y habilidades esenciales que debe tener un Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación para un desempeño exitoso en el mercado laboral:

Además del dominio de las competencias propias de la especialidad, debería poseer habilidades blandas, competencias en investigación, conciencia de la realidad nacional, liderazgo / asertividad /, trabajo multidisciplinario con otras carreras, pensamiento innovador y crítico para toma de decisiones, y, sobre todo, ético.

El trabajo continuó a través de las comisiones de diseño curricular, con reuniones continuas, en las cuales se discutieron, se validaron y se socializaron las diversas partes del currículo que se presenta. Al culminar este trabajo se realizaron talleres de validación con los Grupos de Interés para compartir el trabajo realizado y poder asegurar la coherencia de la propuesta.

#### I.4. Base Legal

El diseño curricular se fundamenta en:

- Ley Universitaria N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Privada Norbert Wiener.
- Resolución del Consejo Directivo N.º 091-2021-SUNEDU-CD.
- Reglamento Académico de la Universidad.

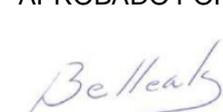
#### I.5. Misión y Visión

##### **Misión del programa**

Formar profesionales en Terapia Física y Rehabilitación competentes, que contribuyan a la promoción, prevención y recuperación de la salud de la población, capaces de realizar investigación aplicada con el uso de herramientas tecnológicas y desempeñarse en diferentes entornos laborales con responsabilidad.

##### **Visión del programa**

Ser una de las mejores escuelas formadoras de profesionales en Terapia Física y Rehabilitación por la calidad de su formación académica y de sus egresados, reconocida ante

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	12/61

organismos nacionales e internacionales.

### I.6. Objetivos de la formación

- Formar profesionales en terapia física y rehabilitación competentes a través de la integración de conocimientos, habilidades y actitudes, para desempeñarse en diferentes entornos laborales.
- Formar profesionales capaces de realizar diagnóstico fisioterapéutico, elaborar, ejecutar y monitorear programas y planes orientados a tratar y recuperar la funcionalidad de individuos y grupos, con un enfoque de calidad y eficiencia.
- Contribuir a desarrollar en el egresado capacidades para la promoción, prevención y recuperación de la salud, incluyendo grupos con discapacidad, manejando la seguridad del paciente mediante un enfoque interdisciplinario.
- Contribuir a la formación de líderes competitivos, capaces de realizar su labor con alta calidad humanística y profesional, manejo de relaciones funcionales, dominio del saber científico- tecnológico, búsqueda permanente de la excelencia y gran apertura al trabajo interdisciplinario. Así como el uso de técnicas fisioterapéuticas de acuerdo a la evaluación establecida
- Brindar formación profesional con calidad académica acreditada.

Desarrollar sus capacidades para poder desempeñarse en diversos ámbitos como: establecimientos de salud públicos y privados de los diferentes niveles de atención; centros de rehabilitación, centros de terapias alternativas, centros de medicina estética y clínicas de Cirugía Plástica (drenaje linfático y fisioterapia estética), clubes deportivos y gimnasios (fisioterapia deportiva), centros geriátricos y empresas y centros laborales (terapia física ocupacional y ergonomía). Además, en el ámbito administrativo en hospitales y clínicas, centros de rehabilitación y entidades educativas, en el ámbito educativo: docencia universitaria, Dirección de programas preventivos y de tratamiento dentro de los centros de educación básica regular y especial.

### Objetivos Educativos

- El egresado es un profesional competente que desarrolla procesos de intervención fisioterapéutica aplicando procedimientos manuales y/o instrumentales adecuados a cada situación y paciente según protocolos vigentes, con criterios de calidad, actuando con proceder ético y demostrando eficacia y eficiencia en su ejecución.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	13/61

- El egresado es un profesional competente que desarrolla programas de cuidado integral de la salud que prioricen las necesidades de la persona, familia y comunidad y que respondan a la estrategia de atención primaria de la salud, identifica e interviene fisioterapéuticamente sobre disfunciones del movimiento corporal y educa a la población sobre los mismos actuando con proceder ético, trabajando en equipo de manera multidisciplinaria con compromiso social.

- El egresado es un profesional competente que realiza investigación científica de acuerdo a los requerimientos institucionales y del país generando nuevos conocimientos, siguiendo la normativa vigente y demostrando un comportamiento ético.

- El egresado es un profesional competente que está en la capacidad de gestionar una institución de salud de acuerdo con la política y normativa vigente actuando con proceder ético, demostrando eficacia y eficiencia, y trabajando en equipo de manera multidisciplinaria.

### I.7. Perfil de ingreso

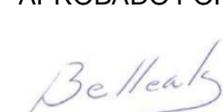
El ingresante a la UPNW en la carrera profesional de Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación debe tener competencias básicas, habilidades, disposición para establecer relaciones interpersonales, mostrando inquietud por la investigación y capacitación constante de acuerdo a los avances tecnológicos y científicos.

#### Competencias básicas

- Conocimientos de ciencias básicas: química, biología, matemáticas.
- Lectura comprensiva y capacidad de redacción
- Habilidades:
- Pensamiento crítico y reflexivo
- Comunicación efectiva
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Resolución de Problemas
- Gestión del aprendizaje
- Razonamiento ético
- Integridad

### I.8. Perfil de egreso

El egresado de la carrera de Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación es un Profesional con una sólida formación académica, humanística y ética, al servicio de las

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	14/61

Personas y en la Sociedad desde una perspectiva integral e intercultural. Tiene las competencias para brindar abordajes enfocados en recuperar la funcionalidad y mejorar la calidad de vida de las personas y domina nuevas tecnologías de información e investigación en Salud. Además, posee habilidades de comunicación, liderazgo y capacidad de trabajo en equipos interprofesionales e interdisciplinarios, que le permitirán asumir importantes desafíos en el actual mundo laboral.

Es un profesional capaz de realizar diagnósticos y pronósticos fisioterapéuticos; así como elaborar, ejecutar y monitorizar protocolos, programas y planes de fisioterapia orientados a potenciar, tratar y recuperar la mayor funcionalidad de individuos, grupos y comunidades con calidad y eficiencia.

Además, posee capacidad para desarrollar programas de promoción, prevención y recuperación de la salud, incluyendo grupos con discapacidad, manejando la seguridad del paciente mediante un enfoque interdisciplinario y utilizando elementos manuales, físicos, químicos y tecnológicos que permitan acciones terapéuticas correctas.

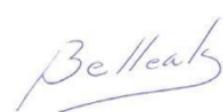
El egresado de terapia física y rehabilitación desarrolla habilidades para participar en programas de salud comunitaria y en la estrategia de atención primaria de la salud, incluyendo programas de educación en salud, con la finalidad de alcanzar estilos de vida saludables, guiándose por las normas éticas, legales y deontológicas que regulan la práctica profesional.

### I.9. Competencias generales

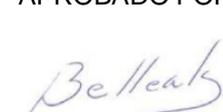
Las competencias generales son transversales a todas las carreras y todo estudiante Wiener debe desarrollarlas. A continuación, se detalla cada competencia general y sus niveles.

Tabla 1: Competencias generales

Generar Información (GEI)		
Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
GEI.3. Genera información, empleando métodos avanzados y datos originales de alta calidad. Además, desarrolla soluciones	GEI.2. Gestiona datos originales de múltiples fuentes confiables, analizando y sintetizando información de manera compleja. Además, propone soluciones	GEI.1. Recopila información de fuentes confiables identificando conceptos fundamentales. Además, utiliza estrategias comunicativas básicas para

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

<p>innovadoras y creativas a problemas complejos empleando estrategias comunicativas sofisticadas y efectivas, adecuándose a diversos contextos académicos y profesionales.</p>	<p>innovadoras a problemas académicos comunes y utiliza estrategias comunicativas variadas y adaptadas a diferentes situaciones.</p>	<p>transmitir información, adaptándose a contextos académicos básicos.</p>
<b>Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental (CEA)</b>		
<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
<p>CEA.3. Integra los valores éticos y deontológicos en situaciones de su vida profesional y personal, actuando con un alto grado de integridad y responsabilidad. Evalúa el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente, implementando proyectos con un enfoque sostenible.</p>	<p>CEA.2. Aplica los valores éticos y deontológicos en diversas situaciones a nivel personal, actuando con integridad y responsabilidad. Analiza el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente, y participa en actividades con un enfoque sostenible.</p>	<p>CEA.1. Demuestra compromiso con los valores éticos y deontológicos, actuando con integridad y responsabilidad en situaciones sencillas. Reconoce el impacto de sus acciones en la sociedad y el medio ambiente.</p>
<b>Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital (TIC)</b>		
<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
<p>TIC.3. Evalúa aplicaciones avanzadas de las TICs, integrándolas estratégicamente en su práctica personal y académica. Asimismo, respeta y promueve principios éticos, utilizando de forma segura los recursos tecnológicos en contextos complejos y diversos.</p>	<p>TIC.2. Aplica las TICs de manera segura y responsable en situaciones variadas y de manera estratégica en contextos académicos y personales, demostrando compromiso con principios éticos.</p>	<p>TIC.1. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación (TICs) de manera segura en tareas sencillas, tanto en su vida personal como académica respetando principios éticos.</p>
<b>Trabajo colaborativo (TCO)</b>		
<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p> 	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

<p>TCO.3. Lidera equipos y negocia de manera eficiente en colaboración con otros en contextos complejos. Asimismo, utiliza estrategias avanzadas de mediación y resolución de conflictos, liderando procesos complejos y organizando equipos de forma estratégica para alcanzar metas comunes con equipo de personas.</p>	<p>TCO.2. Asume responsabilidades complejas y coordina de manera eficaz en colaboración con otros en contextos variados. También emplea estrategias intermedias de mediación y resolución de conflictos, liderando procesos generales y organizando equipos de manera efectiva para alcanzar metas comunes con personas.</p>	<p>TCO.1. Reconoce responsabilidades básicas y planifica tareas sencillas en colaboración con otros. Negocia en situaciones simples, utilizando estrategias básicas de mediación y resolución de conflictos, participando en procesos de equipo, siguiendo la guía de otros líderes y contribuyendo a alcanzar metas comunes.</p>
<b>Actitud emprendedora (EMP)</b>		
<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
<p>EMP.3. Toma decisiones estratégicas para gestionar proyectos innovadores y complejos de índole personal y profesional. Además, asume riesgos calculados, tolera el fracaso de forma resiliente e implementa acciones de mejora de manera sistemática y efectiva, liderando cambios y aprendiendo continuamente.</p>	<p>EMP.2. Crea proyectos personales y profesionales de mayor envergadura. Asume riesgos calculados con mayor confianza y tolera el fracaso, estableciendo acciones de mejora de manera estructurada y consistente.</p>	<p>EMP.1. Planifica proyectos sencillos, identificando la gestión de proyectos personales y profesionales. Asume riesgos menores empezando a tolerar el fracaso.</p>
<b>Comunicación efectiva (COM)</b>		
<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
<p>COM.3. Argumenta de manera convincente y persuasiva, utilizando un lenguaje preciso y efectiva. Se comunica con fluidez en situaciones complejas y emplea medios audiovisuales creativos para</p>	<p>COM.2. Comunica ideas e información de manera clara y lógica, adaptando su lenguaje a la audiencia. Utiliza recursos no verbales y medios audiovisuales complejos, mostrando fluidez en situaciones comunicativas.</p>	<p>COM.1. Formula ideas de forma básica, utilizando un lenguaje cotidiano. Emplea algunos recursos no verbales y medios audiovisuales básicos en situaciones comunicativas sencillas. Su producción escrita</p>

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

<p>impactar a la audiencia. Su producción escrita es coherente, estilizada y revisada críticamente, comunicando eficazmente en su lengua materna y/o en otro idioma.</p>	<p>Además, produce textos estructurados y revisa su escritura para mejorar la calidad comunicativa en su lengua materna y/o en otro idioma.</p>	<p>presenta una estructura básica y se ajusta a las normas gramaticales y ortográficas de su lengua materna y/o en otro idioma.</p>
<b>Autogestión (AUT)</b>		
<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
<p>AUT.3. Ejerce un autocontrol emocional resiliente en situaciones complejas y de incertidumbre, gestionando su aprendizaje y desarrollo personal a un nivel avanzado. Además, auto-organiza tareas complejas, establece prioridades estratégicas, respeta fechas límites rigurosamente, aprovechando los recursos y fuentes de información necesarios para su aprendizaje.</p>	<p>AUT.2. Aplica técnicas de autocontrol emocional consistentes en contextos personales y académicos, gestionando su aprendizaje y desarrollo personal de manera efectiva. Auto-organiza tareas con eficiencia, establece prioridades claras y cumple con fechas límites utilizando recursos y fuentes de información para su aprendizaje.</p>	<p>AUT.1. Identifica aspectos básicos del autocontrol emocional en situaciones cotidianas, asumiendo la responsabilidad de gestionar su aprendizaje y desarrollo personal. Comienza a auto-organizar tareas, estableciendo prioridades y fechas límites, recursos y fuentes de información para su aprendizaje.</p>
<b>Pensamiento Crítico (CRI)</b>		
<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
<p>CRI.3. Resuelve problemas complejos, argumentando supuestos y planteando preguntas críticas. Explica situaciones evaluando diferentes de puntos de vista, analiza información detallada e infiere conclusiones sólidas y sustentadas. Reflexiona sobre las implicancias personales y</p>	<p>CRI.2. Analiza problemas, fundamentándose en supuestos y planteando preguntas. Explica situaciones desde diferentes puntos de vista, sintetiza información e infiere conclusiones sustentadas. Valora las implicancias personales y sociales de sus decisiones, incorporando los</p>	<p>CRI.1. Identifica problemas describiendo supuestos básicos. Explica situaciones simples, expresando su propio punto de vista y procesando información para inferir conclusiones iniciales. Considera las implicancias personales de sus decisiones y los principios éticos.</p>

ELABORADO POR



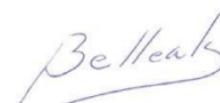
Director de Programa  
Académico

REVISADO POR



Decano de la Facultad

APROBADO POR



Vicerrector Académico

<p>sociales de sus decisiones incorporando los principios éticos y la integridad científica.</p>	<p>principios éticos y la integridad científica.</p>	
--	--	--

*Nota: Elaboración propia*

### I.10. Competencias específicas

*Tabla 2: Competencias específicas*

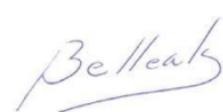
Asistencial (ASTF)			
Definición de la competencia	Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
<p>Desarrolla procesos para la prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento fisioterapéutico de disfunciones del movimiento corporal, adaptándose a las necesidades de cada sujeto y población, ejecutando intervenciones en las diferentes áreas de la salud con eficacia y calidad, utilizando los diferentes recursos terapéuticos como ejercicio, técnicas</p>	<p>ASTF.3. Realiza procesos de evaluación y tratamiento fisioterapéutico, estableciendo planes de intervención personalizados para abordar las disfunciones del movimiento corporal de manera integral, aplicando los diferentes recursos terapéuticos (ejercicio, técnicas manuales, metodologías y tecnologías</p>	<p>ASTF.2. Realiza una evaluación físico-funcional y el análisis clínico para determinar el diagnóstico fisioterapéutico de sujetos y poblaciones, que permitan realizar intervenciones fisioterapéuticas en las diferentes áreas de ciencias de la salud aplicando los diferentes recursos terapéuticos para un tratamiento eficaz y de calidad.</p>	<p>ASTF.1. Realiza una evaluación integral físico-funcional de sujetos y poblaciones interpretando datos del análisis clínico para elaborar un diagnóstico fisioterapéutico y ejecuta intervenciones básicas en las diferentes áreas aplicando los diversos recursos terapéuticos.</p>

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

manuales, metodologías y tecnologías avanzadas, entre otros desde un enfoque integral para optimizar la recuperación y el bienestar.	avanzadas, entre otros ) con eficacia y calidad, y optimizando la recuperación y bienestar de los sujetos o poblaciones.		
--	--	--	--

**Atención Primaria (APTF)**

<b>Definición de la competencia</b>	<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
Ejecuta programas, protocolos y planes de intervención fisioterapéutica integral y de salud pública según las necesidades de las personas, familias y comunidades, desde un enfoque preventivo promocional orientados a mantener, potenciar y recuperar la mayor funcionalidad en base a los resultados de evaluación obtenidos y haciendo un seguimiento de los resultados de la aplicación y formulando estrategias de mejora.	APTF.3. Lidera y realiza programas, protocolos y planes de intervención fisioterapéutica integral y de salud pública estableciendo estrategias según las necesidades de las personas, familias y comunidades, Supervisando su el cumplimiento de estos, evaluando continuamente los resultados y formulando estrategias de mejora desde un enfoque colaborativo y multe interdisciplinario para optimizar la funcionalidad y	APTF.2. Realiza programas, protocolos y planes de intervención fisioterapéutica integral y de salud pública, de acuerdo a las necesidades específicas de las personas, familias y comunidades, asegurando la calidad y eficiencia en las intervenciones, y elabora informes sobre los resultados obtenidos.	APTF.1. Colabora y asiste en el desarrollo de programas, protocolos y planes de intervención fisioterapéutica integral y de salud pública, apoyando en la identificación de las necesidades de las personas, familias y comunidades bajo la supervisión de profesionales de la salud, comprendiendo el actuar del fisioterapeuta en el primer nivel de atención.

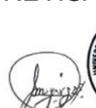
<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	bienestar de las personas.		
Investigación (INTF)			
Definición de la competencia	Nivel 3 - Logrado	Nivel 2 - Intermedio	Nivel 1 - Inicial
Realiza investigación científica en fisioterapia, integrando razonamiento crítico y valoración de fuentes con un enfoque multidisciplinario y basado en la evidencia, identificando problemas de investigación, así como los instrumentos adecuados y fiables para la recolección de datos, aplicándolos correctamente, Así mismo, analiza e interpreta los resultados, y comunica los hallazgos de acuerdo con los requerimientos institucionales y normativas vigentes, proceso que contribuye en la generación de nuevos conocimientos y	INTF.3. Lidera investigaciones en el campo de la fisioterapia, integrando razonamiento crítico y enfoques multidisciplinarios para abordar problemas complejos.  Elabora investigaciones científicas, aplicando instrumentos de recolección de datos confiables, a partir de fuentes confiables, asegurando que se sigan las mejores prácticas en la comunicación de resultados, promoviendo de este modo la generación de nuevos conocimientos que cumplan con los requerimientos institucionales y	INTF.2. Ejecuta de manera autónoma proyectos de investigación, identificando problemas relevantes y aplicando instrumentos fiables para la recolección de datos. Analiza e interpreta los datos obtenidos, comunicando los resultados y hallazgos de manera efectiva, asegurando que se alineen con los requerimientos institucionales y normativas vigentes.	INTF.1. Participa en actividades de investigación científica bajo la supervisión de profesionales experimentados, apoyando la identificación de problemas de investigación y aprendiendo a valorar fuentes de información confiables. Asiste en la elección y aplicación de instrumentos de recolección de datos y se familiariza con el análisis e interpretación de resultados en el contexto de la fisioterapia basada en la evidencia.

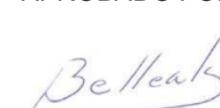
ELABORADO POR



REVISADO POR




APROBADO POR

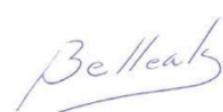


Director de Programa  
Académico

Decano de la Facultad

Vicerrector Académico

avanzar en el campo de la fisioterapia.	contribuyan al avance del campo de la fisioterapia, y de la sociedad siempre en conformidad con la normativa vigente.		
<b>Gestión (GETF)</b>			
<b>Definición de la competencia</b>	<b>Nivel 3 - Logrado</b>	<b>Nivel 2 - Intermedio</b>	<b>Nivel 1 - Inicial</b>
Gestiona procesos de prevención, promoción e intervención fisioterapéutica en diversos ámbitos profesionales, como instituciones de salud, educativas, comunitarias y empresariales, en un marco globalizado y conforme a la política y normativa vigente. Formula planes de desarrollo organizacional, organizando los recursos necesarios y dirigiendo la implementación de estos planes, asegurando que se cumplan los objetivos. Además, controla los procesos a través de	GETF.3. Gestiona procesos de prevención y promoción en un contexto globalizado, formulando planes estratégicos que integren políticas y normativas vigentes. Supervisa la organización y asignación de recursos. Además, dirige la implementación y controla los resultados a través de indicadores avanzados de eficacia, eficiencia y calidad. Promueve la mejora continua y la innovación en la práctica profesional, asegurando que los	GETF.2. Ejecuta de manera autónoma procesos de prevención, promoción e intervención fisioterapéutica, organizando y gestionando los recursos necesarios para implementar planes de desarrollo organizacional en diferentes contextos. Además, conoce los procesos de implementación de estos planes y como estos, son controlados a través de indicadores de eficacia y calidad, que aseguren el cumplimiento de los	GETF.1. Participa de manera activa en la gestión de procesos de prevención y promoción en diversas instituciones bajo la supervisión de profesionales. Asiste en la formulación de planes de desarrollo organizacional y en la organización de recursos necesarios para su implementación, comenzando a comprender el marco normativo y las políticas vigentes.

ELABORADO POR  	REVISADO POR  	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	22/61

indicadores de eficacia, eficiencia y calidad, garantizando un enfoque integral y de mejora continua en su práctica profesional.	procesos contribuyan al bienestar de la comunidad y al desarrollo organizacional.	objetivos establecidos.	
--	---	-------------------------	--

*Nota: Elaboración propia*

### I.11. Malla curricular

El siguiente gráfico proporciona información sobre los cursos detallados en las tablas 3 y 4:

*Figura 1: Malla curricular de Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación*

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico





Universidad  
Norbert Wiener

PROGRAMA

TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y  
REHABILITACIÓN

CÓDIGO

P06

PÁGINA

24/61

Nº	Cód.	I CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
1	AC4011	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	EG	O	4	4	0	0	0		Presencial
2	AC4012	INGLÉS I	EG	O	3	0	2	0	2		A Distancia
3	TF5012	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO	EP	O	4	3	0	2	0		Presencial
4	EN7011	PROCESOS BIOLÓGICOS	EP	O	6	4	0	4	0		Presencial
5	TF5011	PRÁCTICAS EN FISIOTERAPIA I	ES	O	5	3	0	4	0		Presencial
SUB TOTAL						22	14	2	10	2	
Nº	Cód.	II CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
6	AC4021	ESTILO DE VIDA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	EG	O	4	4	0	0	0		Presencial
7	AC4022	INGLÉS II	EG	O	2	0	1	0	2	AC4012	A Distancia
8	TF5021	SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO	EP	O	4	2	0	4	0	TF5012	Presencial
9	TF5022	SISTEMA NERVIOSO	EP	O	4	2	0	4	0	TF5012	Presencial
10	TF5023	MECANISMOS DE AGRESIÓN Y DEFENSA	EP	O	4	3	0	2	0	EN7011	Presencial
11	TF5024	PRÁCTICAS EN FISIOTERAPIA II	ES	O	5	3	0	4	0	TF5011	Presencial
SUB TOTAL						23	14	1	14	2	
Nº	Cód.	III CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
12	AC4063	TENDENCIAS GLOBALES EN SALUD	EG	O	3	0	2	0	2		A Distancia
13	TF5032	SISTEMA CARDIORRESPIRATORIO	EP	O	4	2	0	4	0	TF5022	Presencial
14	TF5033	SISTEMA UROGENITAL	EP	O	4	2	0	4	0	TF5021	Presencial
15	TF5034	LESIÓN E INFLAMACIÓN	ES	O	3	2	0	2	0	TF5023	Presencial
16	TF5035	PRÁCTICAS EN FISIOTERAPIA III	ES	O	5	3	0	4	0	TF5024	Presencial
SUB TOTAL						19	9	2	14	2	
Nº	Cód.	IV CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
17	AC4041	SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD	EG	O	5	0	4	0	2	AC4021	A Distancia
18	TF5036	BASES DE LA TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA	EP	O	4	3	0	2	0	TF5034	Presencial
18	TF5041	RECURSOS TERAPÉUTICOS	ES	O	5	3	0	4	0	TF5035	Presencial
19	TF5042	BIOMECÁNICA Y KINESIOLOGÍA	ES	O	4	2	0	4	0	TF5035	Presencial
20		ELECTIVO I	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia
SUB TOTAL						21	8	7	10	2	
Nº	Cód.	V CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
22	AC4051	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	EG	O	5	0	4	0	2	AC4041	A Distancia
23	TF5051	MANEJO DEL DOLOR	ES	O	4	2	0	4	0	TF5036	Presencial
24	TF5052	FISIOTERAPIA MUSCULOESQUELÉTICA I	ES	O	5	3	0	4	0	TF5042	Presencial
25	TF5053	FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA	ES	O	6	4	0	4	0	TF5041	Presencial
26		ELECTIVO II	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia
SUB TOTAL						23	9	7	12	2	
Nº	Cód.	VI CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
27	AC4061	CIENCIA Y DESCUBRIMIENTO	EG	O	6	0	4	0	4		A Distancia
28	TF5061	OPTIMIZACIÓN RENDIMIENTO Y SALUD	ES	O	4	3	0	2	0	AC4063	Presencial
29	TF5062	ERGONOMÍA Y SALUD OCUPACIONAL	ES	O	2	0	1	2	0	TF5051	Semipresencial
30	TF5063	FISIOTERAPIA MUSCULOESQUELÉTICA II	ES	O	5	3	0	4	0	TF5052	Presencial
31		ELECTIVO III	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia
SUB TOTAL						20	6	8	8	4	
Nº	Cód.	VII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
32	TF5071	TÓPICOS AVANZADOS EN FISIOTERAPIA	ES	O	3	2	0	2	0	TF5063	Presencial
33	TF5072	FISIOTERAPIA ONCOLÓGICA	ES	O	3	2	0	2	0	TF5062 TF5053	Presencial
34	TF5073	FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA	ES	O	4	2	0	4	0	TF5063 TF5053	Presencial
35	TF5074	FISIOTERAPIA GERIÁTRICA	ES	O	4	2	0	4	0	TF5063	Presencial
36	TF5075	FISIOTERAPIA RESPIRATORIA Y CARDIOVASCULAR	ES	O	6	4	0	4	0	TF5063	Presencial
SUB TOTAL						20	12	0	16	0	
Nº	Cód.	VIII CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
37	AC4064	PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SALUD	EG	O	3	2	0	2	0	AC4041	Presencial
38	TF5082	FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE, DEPORTE ADAPTADO Y EJERCICIO	ES	O	4	2	0	4	0	TF5071 TF5061	Presencial
39	TF5083	CUIDADOS PALEATIVOS Y DEL FIN DE VIDA	ES	O	3	0	2	2	0	TF5071	Semipresencial
40	TF5084	FISIOTERAPIA UROGENITAL	ES	O	4	2	0	4	0	TF5071	Presencial
41	TF5085	FISIOTERAPIA DERMATOFUNCIONAL	ES	O	4	2	0	4	0	TF5072	Presencial
SUB TOTAL						18	8	2	16	0	
Nº	Cód.	IX CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
42	TF5093	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	EP	O	3	2	0	2	0	AC4061	Presencial
43	TF5091	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I	ES	O	13	3	0	20	0	TF5083, TF5084 TF5085, TF5073	Presencial
44	TF5092	SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN CLÍNICA I	ES	O	1	0	0	2	0	TF5083	Presencial
SUB TOTAL						17	5	0	24	0	
Nº	Cód.	X CICLO	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad
45	TF5103	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	EP	O	3	2	0	2	0	TF5093	Presencial
46	TF5101	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II	ES	O	13	3	0	20	0	TF5091	Presencial
47	TF5102	SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN CLÍNICA II	ES	O	1	0	0	2	0	TF5092	Presencial
SUB TOTAL						17	5	0	24	0	

ELABORADO POR



Director de Programa  
Académico

REVISADO POR



Decano de la Facultad

APROBADO POR

*Belletts*

Vicerrector Académico

TOTAL CRÉDITOS		%
Créditos presenciales	164	82,00%
Créditos virtuales	36	18,00%
<b>Total de créditos</b>	<b>200</b>	<b>100%</b>

Nota. Elaboración propia

Los cursos electivos son:

Tabla 4: Cursos Electivos

N°	Cód.	NOMBRE	Área de estudios	Tipo	Créd.	H. Teoría Presencial	H. Teoría Virtual	H. Práctica Presencial	H. Práctica Virtual	Requisitos	Modalidad	Tipo de Sesión Teórica	Tipo de Sesión Práctica
1	PS4E01	MANEJO DEL ESTRÉS PARA EL BIENESTAR	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
2	PS4E02	FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
3	TF5E01	IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SALUD Y EL BIENESTAR	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
4	MH3E01	DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD Y CONDUCTAS DE SALUD	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
5	LC5E01	SALUD AMBIENTAL Y URBANA	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
6	OD5E01	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESIONALES DE SALUD	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
7	ND4E01	LA DIETA OCCIDENTAL	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	
8	MH3E02	ANTROPOLOGÍA MÉDICA: CULTURA Y SALUD	EP	E	3	0	3	0	0		A Distancia	A distancia	

Nota. Elaboración propia

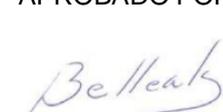
Leyenda:

- O: OBLIGATORIO  
 E: ELECTIVO  
 EG: ESTUDIOS GENERALES  
 ES: ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD  
 EP: ESTUDIOS ESPECÍFICOS

Modalidad de asignatura:

- Modalidad presencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos.
- Modalidad semipresencial: Asignaturas desarrolladas en ambientes físicos y entornos virtuales haciendo uso de recursos tecnológicos.
- Modalidad a distancia: Asignaturas desarrolladas de forma virtual síncrona o de forma virtual asíncrona.
- Para la sesión virtual síncrono: Se desarrollarán a través de la plataforma de videoconferencia Zoom y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión "Remoto Zoom".

Para la sesión virtual asíncrono: Se desarrollarán a través del LMS Canvas y son declaradas en la tabla de asignatura como tipo de sesión "A distancia".

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p> 	<p>APROBADO POR</p> 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	26/61

Tabla 5: Asignaturas según áreas de formación, créditos y horas teórico-prácticas

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	ASIGNATURAS		CRÉDITOS PRESENCIALES		CRÉDITOS VIRTUALES		HORAS			
	n	%	n	%	n	%	TP	TV	PP	PV
Estudios Generales	9	19,1%	11	6,7%	24	66,7%	10	17	2	14
Estudios Específicos	13	27,7%	40	24,4%	9	25,0%	25	9	30	0
Estudios de Especialidad	25	53,2%	113	68,9%	3	8,3%	55	3	116	0
Total de Asignaturas	47	100%	164	100%	36	100%	90	29	148	14

Nota. Elaboración propia

Los estudiantes deben acumular tres (3) créditos en otras actividades extracurriculares como parte de su proceso formativo en la Universidad. Cada crédito extracurricular corresponde a treinta y dos (32) horas lectivas prácticas de representación y/o participación efectiva por el estudiante.

### I.13. Proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

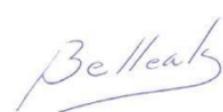
Los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria en la UPNW son experiencias de aprendizaje que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos interdisciplinarios para evidenciar las competencias adquiridas, enfocándose en la responsabilidad social y otras áreas de contenido. Estos proyectos están alineados con las líneas de investigación de cada programa, y a través de una estructura metodológica específica, buscan demostrar las competencias logradas y ofrecer soluciones innovadoras a problemas del contexto, contribuyendo a una sociedad más equitativa y solidaria.

Existen dos tipos de proyectos RSU: formativos y resolutivos. Los proyectos formativos tienen como objetivo desarrollar y evaluar competencias mediante la resolución de problemas de contextos personales, sociales o profesionales, siguiendo actividades de planeación, ejecución y comunicación. Por su parte, los proyectos resolutivos se enfocan en la creación de productos o soluciones tangibles a problemas del contexto, integrando los resultados de aprendizaje de diversas asignaturas.

Esta estrategia metodológica fomenta la investigación y una visión interdisciplinaria, preparando a los estudiantes para el mundo laboral mediante el desarrollo de competencias generales y específicas.

El proyecto RSU formativo es gestionado por la asignatura de ESTILO DE VIDA, SALUD Y MEDIO AMBIENTE perteneciente a EEGG y tendrá un producto final.

El proyecto RSU resolutivo es gestionado por una asignatura del VIII al X Ciclo de estudios y estará gestionado por la asignatura de PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SALUD del VIII ciclo de estudios.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	27/61

Los proyectos RSU estarán vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4,16 y 17.

#### I.14. Líneas de investigación que guían los trabajos de investigación

Las líneas de investigación del programa guían los trabajos de investigación y deben estar alineadas con las competencias desarrolladas en el programa. Estas se detallan en el documento "Líneas de Investigación Institucionales" (UPNW-EES-LIN-008).

#### I.15. Actividades extracurriculares

Los estudiantes pueden acumular 3 créditos extracurriculares como parte de su proceso formativo en la Universidad.

Se pueden obtener créditos en actividades extracurriculares a través de la participación o representación en alguno de los siguientes campos:

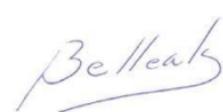
- Mentoría
- Delegado de clase
- Elencos artísticos
- Deportistas calificados
- Servicio, apoyo y/o voluntariado
- Cualquier otra actividad que el Vicerrectorado Académico apruebe.

#### I.16. Metodologías de enseñanza-aprendizaje

La Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW) basa su metodología de enseñanza en un enfoque humanista, centrado en el estudiante. Este enfoque prioriza la formación integral del estudiante, considerando sus emociones, personalidad y su interacción con la comunidad. Se busca promover un aprendizaje experiencial mediante actividades didácticas que lo involucren activamente.

La planificación didáctica incluye el uso de estrategias activas y participativas que permiten al estudiante tomar decisiones, movilizar sus recursos y asumir la responsabilidad de su propio aprendizaje. El docente, por su parte, despliega habilidades comunicativas, didácticas y digitales, mientras que el estudiante se compromete activamente en su proceso de aprendizaje, investigando y cuestionando los contenidos.

El modelo educativo de la UPNW propone una serie de estrategias de enseñanza centradas en los propósitos educativos, dejando espacio para la incorporación de prácticas

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	28/61

innovadoras que puedan surgir a partir de la experiencia docente.

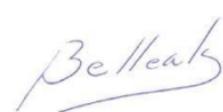
Tabla 6: Estrategias de enseñanza

Metodología	Descripción	Aplicación
<b>Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)</b>	Centrado en el estudiante, aplica conocimientos y habilidades de investigación para resolver problemas en contextos reales.	Trabajo colaborativo, resolución de problemas reales, uso de tecnologías, fortalece la toma de decisiones y habilidades de investigación.
<b>Método de Casos</b>	Presenta situaciones dilemáticas que los estudiantes deben resolver mediante discusión y toma de decisiones.	Promueve el pensamiento crítico, trabajo en grupo, ética profesional y responsabilidad individual; el docente modera el proceso.
<b>Tecnología para el Aprendizaje</b>	Uso de tecnologías como REA, IA, RA y RV para enriquecer el proceso de aprendizaje y ofrecer experiencias interactivas y accesibles.	Recursos abiertos, inteligencia artificial para retroalimentación, realidad aumentada y virtual para crear entornos interactivos, y educación virtual con LMS.
<b>Educación Virtual (e-learning)</b>	Modalidad de educación a distancia mediada por tecnologías, permitiendo el aprendizaje desde cualquier lugar y en cualquier momento.	Se apoya en un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) para la implementación de actividades, acceso a material, calificaciones, tutoría y seguimiento del estudiante.

Nota. Elaboración propia

Asimismo, contemplar los tiempos de acuerdo con la modalidad del programa.

Tabla 7: Tiempos síncronos y asíncronos

INTERMEDIACIÓN	Presencial Interacción cara a cara	No presencial Interacción mediada por tecnología a través de	Semipresencial Interacción que combina la mediación de las tecnologías y
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	
			
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico	

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	29/61

		una plataforma de aprendizaje	espacios cara a cara con el docente
TIEMPO	Síncrona	Asíncrona	Síncrona y asíncrona

Nota. Elaboración propia

### I.17. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación del programa de Farmacia y Bioquímica busca garantizar el desarrollo integral de las competencias de los estudiantes, considerando aspectos teóricos, prácticos y actitudinales. Se basa en los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa:** Retroalimentación continua mediante talleres y actividades prácticas.
- **Evaluación sumativa:** Exámenes teóricos y prácticos al finalizar cada ciclo.
- **Rúbrica de desempeño:** Aplicada en actividades específicas.
- **Portafolios:** Recopilación de trabajos y proyectos individuales.

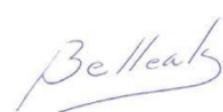
### I.18. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación del aprendizaje es el proceso de recojo y análisis de las evidencias de aprendizaje del estudiante con la finalidad de emitir juicios de valor con respecto a los logros alcanzados y los aspectos de mejora y a partir de estos resultados tomar decisiones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Un aspecto clave del proceso de enseñanza y aprendizaje es la evaluación para y del aprendizaje. Esta denominación corresponde a la doble función que tiene este proceso. Por un lado, desde lo pedagógico la evaluación para el aprendizaje debe ser formativa y desde el lado social la evaluación del aprendizaje se lleva a cabo para certificar el aprendizaje.

Para valorar los aprendizajes de los estudiantes en el Modelo Educativo Wiener se tomarán como referencia los siguientes enfoques:

- **Evaluación formativa y compartida:** Se da a través del recojo de diversas evidencias intencionalmente solicitadas, que dan cuenta del desempeño del estudiante. Tiene por finalidad principal la mejora continua del proceso de enseñanza y orienta el progreso del aprendizaje a través de la retroalimentación efectiva y oportuna, señalando fortalezas y aspectos por mejorar en base a criterios predeterminados. La evaluación es “un proceso de diálogo y una toma de decisiones mutuas y/o colectivas con el estudiantado, y no tanto un proceso individual e impuesto” (López Pastor, 2008; López Pastor, 2009).

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

- **Evaluación del desempeño:** Se evalúa la actuación del estudiante al resolver una situación o problema. Monereo (2013) señala que se debe promover la solución de problemas prototípicos que por su frecuencia resultan habituales en el trabajo de un determinado profesional. Por ejemplo, la atención a un paciente, el diseño de un plano, la defensa de un cliente. Se refiere a dos tipos de demandas profesionales. Existen problemas emergentes que, si bien resultan poco frecuentes en el momento actual, existen suficientes pruebas (estudios de prospectiva, sociológicos, de mercado, etc.) de que indican que su incidencia se incrementará en un futuro próximo. También se debe incluir aquellas situaciones, fenómenos o sucesos que, si bien la sociedad no considera aún conflictivas o problemáticas, inciden negativamente en el desarrollo de las personas, y es obligación de la UPNW hacer visible su nociva influencia.

La evaluación del desempeño puede darse en escenarios simulados o reales a través de actividades auténticas que promueven desarrollen sus competencias, movilizandolos recursos cognitivos y afectivos e integrando diversos tipos de saberes.

### I.19. Perfil docente

El perfil docente de la UPNW se encuentra estipulado en el documento de “Reglamento del Docente”, publicado en el portal de Transparencia de la Universidad Privada Norbert Wiener.

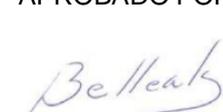
### I.20. Certificación de Grados y Títulos

El otorgamiento de los grados y títulos será según lo establecido en el “Procedimiento para el otorgamiento del grado académico / título profesional” (Anexo 2) y la Ley Universitaria:

Tabla 8: Certificación de Grados y Títulos

Los egresados de la Carrera Profesional de Terapia Física y Rehabilitación obtendrán:	
Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica	Título Profesional de Licenciado (a) en Tecnología Médica en Terapia Física y Rehabilitación

Nota. Elaboración propia

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	31/61

## I.21. Prácticas preprofesionales

Se desarrollarán en los ciclos IX y X de la formación profesional, de acuerdo al Plan de Estudios teniendo como lineamiento el Reglamento de prácticas Preprofesionales de la facultad de Ciencias de la salud, el cual tiene por finalidad normar el desarrollo de las actividades académicas, asistenciales y administrativas, de las Prácticas Preprofesionales de las carreras profesionales pertenecientes a la Facultad, cuyo propósito es lograr que el estudiante integre sus conocimientos teóricos con la práctica intensiva a través de actividades preventivas, promocionales, valoración o diagnóstico, recuperación y rehabilitación de la salud

Los estudiantes, dentro de su formación académica y según lo detallado en el plan de estudios realizarán sus Prácticas Preprofesionales, estas se refieren a la actividad curricular que el estudiante realiza en instituciones de los diferentes sectores (Salud, Educación u otros) y según las competencias correspondientes a la carrera profesional, al final de sus estudios de pregrado en la Facultad y conforme a su respectivo Plan Curricular. Se cursa en forma continua y sin interrupción, tiempo en el cual el estudiante tendrá la oportunidad de afianzar su formación académica, fortalecer y adquirir nuevas habilidades y destrezas.

Las Practicas preprofesionales se desarrollarán en instituciones de los diferentes sectores, según las competencias de la carrera profesional y que cuenten con convenio con la Universidad o autorización de la sede correspondiente, para ello el estudiante se incorpora como parte del equipo de trabajo a la sede adjudicada y estará sujeto administrativamente por las normas vigentes de la misma, el régimen de estudio y trabajo se desarrollará de acuerdo a lo establecido en el reglamento, durante este periodo el estudiante rotará de acuerdo al programa establecido por el sílabo y en coordinación con la Sede de Prácticas.

Para poder acceder a estas prácticas preprofesionales, el estudiante debe haber aprobado en su totalidad los cursos previos a las mismas, según el plan de estudios y no estar bajo medida cautelar de suspensión, vigente, por algún proceso disciplinario en la Universidad. Además de esto deberá cumplir con presentar la documentación y requisitos establecidos en la guía de prácticas en la que se detalla los documentos requeridos y sus formalidades, así como el cumplimiento de otras disposiciones administrativas.

Las prácticas preprofesionales son monitoreadas por el Tutor de manera permanente. El Tutor presentará un informe periódico según planificación de su respectiva EAP. Esta supervisión tiene la finalidad de verificar el cumplimiento del plan de actividades según el sílabo correspondiente. Esta supervisión la realiza el Coordinador de prácticas preprofesionales o el docente que asigne el Director de la EAP.

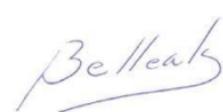
ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	<b>32/61</b>

La Dirección de la EAP planifica la periodicidad de visitas inopinadas a cada Sede y otras actividades convenientes para tal fin, con la finalidad de garantizar la calidad académica y prevenir riesgos.

La evaluación es continua y la realiza el Tutor. La evaluación se recoge en los formatos designados para tal fin y que se detallan en el Reglamento de prácticas preprofesionales.

Para que el estudiante apruebe el ciclo de prácticas preprofesionales, será requisito indispensable aprobar el 100% de rotaciones de acuerdo a la nota final emitida por el tutor. La nota será ingresada en el sistema WienerNet u otro similar.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	33/61

## II. ANEXOS

### II.1. Sumillas

#### CICLO I

#### DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito lograr el pensamiento crítico mediante el análisis del desarrollo personal, humano y social, en un marco multidimensional, desde una perspectiva de análisis de realidad peruana y latinoamericana. Atendiendo a las competencias generales: Trabajo colaborativo Autogestión, Pensamiento Crítico. Comprende: estudios sobre el origen y evolución humana, estudios sobre la cultura como creación humana, cambios Sociales: estructura, Innovación y difusión y estudios sobre el gobierno, relaciones exteriores y la educación, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú, a través del uso de metodologías activas en las que se priorizará las estrategias de la educación virtual como el aula invertida, la gamificación y además del método de casos. El docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en las áreas de Ciencias Sociales y carreras afines, contar con grado de maestro o doctor. Además, su perfil debe denotar rasgos de dominio teórico, posee capacidad de análisis y síntesis, manejo de grupos, uso de herramientas digitales para la enseñanza, creatividad y compromiso con el desarrollo humano y social.

#### INGLÉS I

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito que los estudiantes adquieran las habilidades del idioma inglés, a través de la exposición a modelos de conversaciones auténticas, vocabulario básico de alta frecuencia y estructuras gramaticales inmersas en situaciones reales. Cada unidad incluye atractivas actividades de lectura y comprensión oral, enseñanza de la lengua, actividades de vocabulario, interacción con otros estudiantes, actividades prácticas, tareas de redacción y cuestionarios, que permiten desarrollar las competencias generales: Generar Información, Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital,

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	34/61

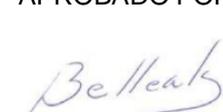
Comunicación efectiva. Los estudiantes hablarán y escribirán con otros estudiantes sobre temas que incluyen: personal information, daily routines, free time activities, likes, dislikes and descriptions. Es un curso con metodología blended, los estudiantes deben completar las actividades del curso en la plataforma de aprendizaje, Canvas y tendrán que aprender a utilizar otras tecnologías integradas para poder participar plenamente en el contenido del curso. En las horas sincrónicas los estudiantes se conectarán a la plataforma Zoom para recibir la clase de retroalimentación, aplicando en forma oral los contenidos desarrollados en las actividades asincrónicas. El docente de inglés I domina el idioma, con conocimientos teórico – prácticos, es innovador, posee habilidades comunicativas y experiencia relevante en el curso, aplica las Tics y se caracteriza por ser un profesional comprometido y ético.

### ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO

Asignatura que pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico–práctica. Tiene como propósito, que el estudiante adquiera el conocimiento morfológico y fisiológico del cuerpo humano, aplique los conocimientos para resolver los problemas en el campo de la ciencia de la salud. Desarrolla un enfoque integrador de los conceptos básicos de las estructuras y de las funciones de los órganos y sistemas, resaltando la interacción funcional entre ellos. Atiende a la competencia general: Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital y la competencia específica: Asistencial. Comprende los siguientes contenidos: Aparato locomotor, sistema tegumentario, sangre e inmunidad, sistema nervioso, cardiovascular, respiratorio, digestivo, urinario, endocrino y reproductor. Este curso provee, desde una visión integral los fundamentos del desarrollo, estructura y función del organismo humano, correlacionándolo con los problemas de salud prevalentes con un enfoque deontológico y de investigación. A través de metodologías activas. El docente es profesional de la salud con conocimiento en ciencias morfológicas y fisiología.

### PROCESOS BIOLÓGICOS

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico–práctica. Tiene como propósito analizar los procesos biológicos de las unidades estructurales del organismo vivo en sus distintos niveles, las propiedades físicas, la química, bioquímica y

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	35/61

reacciones de los procesos biológicos y los mecanismos de control de la información genética. Aporta a la competencia general de pensamiento crítico, Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental, Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental y la competencia específica: Investigación, Asistencial. Comprende: Niveles de organización celular, Rutas metabólicas, Membranas plasmáticas y estructuras membranosas, respiración celular aerobia y mitocondrias, cloroplasto y fotosíntesis, comunicación celular, citoesqueleto, ciclo celular, genética de poblaciones y evolución, expresión del material genético, soluciones, ácidos y bases orgánicas, compuestos orgánicos, biomoléculas. A través de metodologías activas-participativas. El docente o la docente requiere grado de maestro o doctor, domina la asignatura con conocimientos teórico – prácticos, es innovador, tiene habilidades de comunicación para generar motivación, posee capacidad de análisis y síntesis, tiene experiencia relevante en el curso.

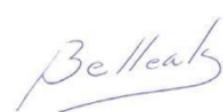
## PRÁCTICAS EN FISIOTERAPIA I

Asignatura pertenece al área de Estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante adquiera conocimientos sobre los principios básicos de la Fisioterapia como ciencia, la historia evolutiva y su desarrollo hasta la actualidad, su rol, campos de acción, especialidades en las que se puede desarrollar, así como el impacto en la calidad de vida de las personas y de habilidades necesarias para la ejecución de procedimientos básicos de atención en salud. Aporta a la competencia general: Autogestión, Actitud emprendedora y la competencia específica: Asistencial Atención Primaria. Comprende: historia y fisioterapia en la actualidad, principios básicos, relación paciente fisioterapeuta y especialidades de la terapia física, proceso de comunicación con el paciente y valoración de signos vitales, administración de medicamentos y primeros auxilios. A través de metodologías activas y participativas. El docente Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, con dominio del tema, tanto en teoría y práctica que, además, tiene habilidades de comunicación para generar motivación.

## CICLO II

### ESTILO DE VIDA, SALUD, Y MEDIO AMBIENTE

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Se realiza un Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de nivel básico

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	36/61

vinculado con ODS 3 salud y bienestar, ODS 4 Educación de Calidad, ODS 13 acción por el clima, ODS 17 alianza para lograr los objetivos. Tiene como propósito que los estudiantes describan las interacciones entre el ser humano, sus estilos de vida, el medio ambiente y otros aspectos del comportamiento humano, que les permita reconocer determinantes que tienen impacto sobre la Salud de las comunidades y de los individuos, atendiendo a las siguientes competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. Específicas: Actitud emprendedora. Comprende los principales problemas de salud de la comunidad y sus determinantes teniendo como base los estilos de vida y el entorno, fortaleciendo la capacidad de valorar la convivencia humana en sociedades plurales teniendo en cuenta los aspectos éticos y morales de las acciones y decisiones que se toman, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. El docente que asuma el curso deberá ser Licenciado/Licenciada en las áreas de Ciencias Sociales y carreras afines, contar con grado de maestro o doctor. Además, su perfil debe denotar rasgos de dominio en actividades de responsabilidad social, posee capacidad de análisis y síntesis, manejo de grupos, creatividad y compromiso con el desarrollo humano y social.

## INGLÉS II

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito que los estudiantes adquieran las habilidades del idioma inglés, a través de la exposición a modelos de conversaciones auténticas, vocabulario básico de alta frecuencia y estructuras gramaticales inmersas en situaciones reales. Cada unidad incluye atractivas actividades de lectura y comprensión oral, enseñanza de la lengua, actividades de vocabulario, interacción con otros estudiantes, actividades prácticas, tareas de redacción y cuestionarios, que permiten desarrollar las competencias generales: Generar Información Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital Comunicación efectiva. Los estudiantes hablarán y escribirán con otros estudiantes sobre temas que incluyen: giving instructions, daily habits, expressing abilities, health problems, descriptions and past events. Es un curso con metodología blended, los estudiantes deben completar las actividades del curso en la plataforma de aprendizaje, Canvas y tendrán que aprender a utilizar otras tecnologías integradas para poder participar plenamente en el contenido del curso. En las horas sincrónicas los estudiantes se conectarán a la plataforma Zoom para recibir la clase de retroalimentación, aplicando en forma oral los contenidos

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	37/61

desarrollados en las actividades asincrónicas. El docente de inglés II domina el idioma, con conocimientos teórico – prácticos, es innovador, posee habilidades comunicativas y experiencia relevante en el curso, aplica las Tics y se caracteriza por ser un profesional comprometido y ético.

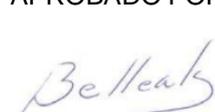
## SISTEMA MUSCULOESQUELÉTICO

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, que pertenece al área de estudios específicos y tiene como propósito adquirir el conocimiento de la estructura y función del sistema musculoesquelético, relacionándolo con la organización funcional normal y patológica. Establece las bases para comprender las alteraciones producidas por disfunciones y enfermedades de las diferentes estructuras de este sistema, resaltando la relación la interacción entre ellos. Atiende a la competencia general: Pensamiento crítico Asistencial y la competencia específica: Asistencial. Comprende los siguientes contenidos: Microestructura del sistema locomotor, columna vertebral y articulación témporo mandibular, miembro superior, miembro inferior, correlación clínica entre estructura disfunciones y patologías. A través de metodologías activas. El docente es profesional de la salud con conocimiento en ciencias morfológicas y fisiología.

## SISTEMA NERVIOSO

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, que pertenece al área de estudios específicos y tiene como propósito adquirir el conocimiento de la estructura y función del sistema nervioso central y periférico, relacionándolo con la organización funcional normal y patológica. Establece las bases para comprender las alteraciones producidas por disfunciones y enfermedades de las diferentes estructuras de este sistema,

resaltando la relación la interacción entre ellos. Atiende a la competencia general: Pensamiento crítico y la competencia específica: Asistencial. Comprende los siguientes contenidos: organización general, microestructura y desarrollo, médula espinal, vías aferentes, eferentes, sistema nervioso autónomo, tronco encefálico, cerebelo, pares craneales, diencefalo y telencefalo. A través de metodologías activas. El docente es profesional de la salud con conocimiento en ciencias morfológicas y fisiología.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	38/61

## MECANISMOS DE AGRESIÓN Y DEFENSA

Asignatura que pertenece al área de estudios específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice las características estructurales y biológicas de los distintos agentes patógenos, sus mecanismos de patogenicidad y las respuestas inmunológicas del hospedero durante el transcurso de una infección al ser humano; además de reconocer las principales estrategias de control y prevención. Atiende a la competencia General: Generar información y la competencia específica: Investigación. Comprende: Bacteriología, Virología, Micología, Parasitología, Inmunología Básica e Inmunología Aplicada. A través de metodologías activas y basadas en competencias. El docente es profesional de la salud que domina conocimientos teórico-práctico de los microorganismos, factores de virulencia en los procesos de injuria y defensa.

## PRÁCTICAS EN FISIOTERAPIA II

Asignatura pertenece al área de Estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito generar conocimientos sobre la función normal del movimiento humano, basado en el estudio de estructuras y elementos que condicionan la función y la actividad humana, el estudio de componentes contráctiles junto con el control motor clave para el desarrollo de las actividades y comprende y aplica métodos y procedimientos manuales para la valoración de las estructuras. Aporta a la competencia general: Comunicación efectiva, pensamiento crítico y la competencia específica: Asistencial. Comprende: Bases de Análisis del Movimiento, función y actividad normal del Miembro superior, función y actividad normal de la columna axial, función y actividad normal del miembro inferior. A través de metodologías activas y participativas. El docente Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, con dominio del tema, tanto en teoría y práctica que, además, tiene habilidades de comunicación para generar motivación.

## CICLO III

## TENDENCIAS GLOBALES EN SALUD

La asignatura Tendencias Globales en Salud, de naturaleza teórico-práctica y perteneciente al área de Estudios Generales, tiene como objetivo brindar a los estudiantes una comprensión integral de las tendencias y desafíos que enfrentan los sistemas de salud a

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	39/61

nivel global donde analizan los determinantes sociales, económicos, ambientales y políticos de la salud y su impacto en enfermedades. Además, se abordan políticas internacionales, estrategias de cooperación global y la equidad en el acceso a la salud. El curso incluye temas críticos como el cambio climático, las pandemias y la globalización, promoviendo el diseño de soluciones innovadoras para los retos contemporáneos en salud pública.

### SISTEMA CARDIORRESPIRATORIO

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, que pertenece al área de estudios específicos y tiene como propósito adquirir el conocimiento de la estructura y función del sistema cardiorrespiratorio, relacionándolo con la organización funcional normal y patológica. Establece las bases para comprender las alteraciones producidas por disfunciones y enfermedades de las diferentes estructuras de este sistema, resaltando la relación la interacción entre ellos. Aporta a la competencia general: Trabajo colaborativo Pensamiento Crítico y la competencia específica: Asistencial. Comprende los siguientes contenidos: macro y microestructura, función, hemodinámica y actividad mecánico-eléctrica, ciclo cardiaco, regulación de la presión arterial y del flujo local, respuesta situaciones fisiológicas especiales, fisiopatología. A través de metodologías activas y participativas. El docente es profesional de la salud con conocimiento en ciencias morfológicas y fisiología.

### SISTEMA UROGENITAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, que pertenece al área de estudios específicos y tiene como propósito adquirir el conocimiento de la estructura y función del sistema urogenital, relacionándolo con la

organización funcional normal y patológica. Establece las bases para comprender las alteraciones producidas por disfunciones y enfermedades de las diferentes estructuras de este sistema, resaltando la relación la interacción entre ellos. Aporta a la competencia general: Pensamiento crítico Trabajo colaborativo y la competencia específica: Asistencial. A través de metodologías activas y participativas. Comprende los siguientes contenidos: riñón, Desarrollo del aparato urinario aparato genital, glándulas anexas. El docente es profesional de la salud con conocimiento en ciencias morfológicas y fisiología.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

## LESIÓN E INFLAMACIÓN

Asignatura de naturaleza teórico-práctica, que pertenece al área de estudios específicos y tiene como propósito identificar y distinguir las alteraciones funcionales y anatómicas de los órganos y sistemas, integrando conocimientos de morfología, fisiología, y bioquímica. Establece las bases para comprender las alteraciones producidas por disfunciones y enfermedades de las diferentes estructuras de este sistema, resaltando la relación la interacción entre ellos. Comprende los siguientes contenidos: Teoría de la enfermedad: lesión y adaptación celular, inflamación: tipos, reparación, respuesta inmune y trastornos inmunológicos, patología infecciosa parasitaria, cardiovascular y nutricional, patología del desarrollo, genética y oncología. Aporta a la competencia general: Generar Información Pensamiento crítico y la competencia específica: Asistencial. A través de metodologías activas y participativas. El docente es profesional de la salud con conocimiento en fisiopatología e inmunología.

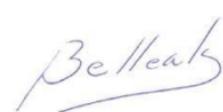
## PRÁCTICAS EN FISIOTERAPIA III

Asignatura pertenece al área de Estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito generar conocimientos sobre la evaluación físico funcional del paciente o usuario, para plantear una hipótesis, diagnosticar, elaborar, aplicar programas de tratamiento integral de acuerdo a los recursos terapéuticos disponibles y diferenciado el diagnóstico fisioterapéutico en base al razonamiento clínico, considerando la anatomía palpatoria y la elaboración de una historia clínica orientada a la exploración del paciente. Aporta a la competencia general: Autogestión Pensamiento Crítico y la competencia específica: Asistencial, Gestión Atención Primaria. Comprende: Introducción y evolución del diagnóstico fisioterapéutico: evaluación objetiva y subjetiva, evaluación y diagnóstico de la extremidad superior, evaluación y diagnóstico de la extremidad

inferior y pelvis, evaluación y diagnóstico fisioterapéutico de la columna vertebral. A través de metodologías activas y participativas. El docente Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, con dominio del tema, tanto en teoría y práctica que, además, tiene habilidades de comunicación para generar motivación.

## CICLO IV

## SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
 Director de Programa Académico	 Decano de la Facultad	 Vicerrector Académico

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico - práctica. Tiene como propósito desarrollar aspectos teóricos, metodológicos aplicables a la Gestión Pública y Privada de los Servicios de la salud. Desarrolla las siguientes competencias generales: Generar Información, Comunicación efectiva Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. Comprende: El Sistema de Administración y Gestión, las Políticas y Normas vigentes del Sistema de Salud del País y Sistemas de Salud de otros Países. Con una metodología de trabajo en equipo y de manera interprofesional deberán poder hacer planteamientos de intervención debidamente sustentados para abordar diferentes escenarios y casos propuestos por el docente. El docente para lograr las competencias planteadas requiere grado de maestro con especialización en salud; con capacidad creativa, reflexiva, crítica y evaluadora para el trabajo con los estudiantes.

### BIOMECÁNICA Y KINESIOLOGÍA

Asignatura Teórico-práctica que pertenece al área de Estudios de Especialidad y que aplica lo conocimiento de la física básica para la explicación del movimiento normal, sus estructuras contráctiles y no contráctiles, relacionándola con el medio ambiente y con el cuerpo en sí; permitiéndole analizar e identificar alteraciones biomecánicas que se presentan en las actividades de la vida diaria y en patologías neuromusculares. Desarrolla las siguientes competencias generales: Manejo de tecnologías de la información y comunicación y ciudadanía digital Pensamiento Crítico y la competencia específica: Asistencial. Comprende: Bases de la biomecánica y kinesiología, Biomecánica y kinesiología de la actividad normal de la extremidad superior, de la columna axial y de la articulación témporo mandibular, de la extremidad inferior e integración de la biomecánica de la actividad normal del movimiento humano. A través de metodologías activas y participativas realizando

planteamientos de intervención debidamente sustentados para abordar diferentes escenarios y casos propuestos por el docente. El docente tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, que domine los contenidos comprendidos en la asignatura y que maneje tics para la enseñanza-aprendizaje de esta.

### BASES DE LA TERAPÉUTICA FARMACOLÓGICA

Asignatura que pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante establezca la importancia de los

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

medicamentos de acuerdo con los principios de absorción, distribución e interacción con las células humanas y sus moléculas, así como su biotransformación y excreción. Atiende a la competencia general: Trabajo Colaborativo y la competencia específica: Investigación Generar Información. Comprende: Generalidades de las Bases de la Terapéutica Farmacológica (farmacocinética y farmacodinámica), Farmacología del Sistema Nervioso Central y Periférico, Farmacología del Sistema Digestivo, Respiratorio y Endocrino; y Farmacología del Sistema Cardiovascular, Urinario y Osteomuscular. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El Docente es Médico - Cirujano o Profesional de Salud con Grado Académico de Doctor, Magister o Segunda Especialidad Médica que desempeña labor asistencial y dominio en los contenidos comprendidos en la presente asignatura

### RECURSOS TERAPÉUTICOS

Asignatura pertenece al área de Estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito generar conocimientos sobre las bases y principios de métodos fisioterapéuticos que permiten la reeducación del movimiento, postura y función. Aporta a la competencia general: Generar información, Compromiso ético y Preocupación por el impacto Social y Medio Ambiental Actitud emprendedora Autogestión y las competencias específicas: Asistencial, Investigación. Comprende: Bases y principios de la neurociencia del movimiento, CIF, bases de métodos fisioterapéuticos e integración de los sistemas aferentes, fundamentos neurofisiológicos de FNP y NDTA. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante El docente Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, con dominio del tema, tanto en teoría y práctica que, además, tiene habilidades de comunicación para generar motivación.

### CICLO V

#### PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que los estudiantes de salud aprendan como promocionar y prevenir la salud, basándose en técnicas de comunicación, liderazgo y realidad social. Desarrolla las siguientes competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Trabajo colaborativo. Comprende: El arte de la comunicación, Comunicación y educación en salud, Plan educativo de salud y Promoción de la salud con liderazgo e implementación de un proyecto de prevención que incluya a las personas con discapacidad en el contexto de la realidad peruana. El docente que asume el

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	43/61

curso requiere grado de maestro con dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura, es innovador, tiene habilidades comunicativas para generar motivación, posee capacidad de análisis y síntesis, tiene experiencia en el curso, aplica tecnologías de la información, posee ética, actitud entusiasta y empatía con los estudiantes.

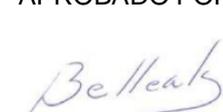
## MANEJO DEL DOLOR

Asignatura pertenece al área de Estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito generar conocimientos sobre los procesos fisiológicos del manejo del dolor a través de agentes fisioterapéuticos y otras técnicas ayudando a restablecer el organismo. Aporta a la competencia general Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Autogestión Pensamiento Crítico y la competencia específica: Asistencial Atención Primaria. Comprende: Fisiopatología del dolor, principios biofísicos de los agentes terapéuticos, agentes térmicos, hidroterapia, electroterapia de baja, mediana y alta frecuencia, agentes electromagnéticos. A través de metodologías activas y participativas. El docente o la docente Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, con dominio del tema, tanto en teoría y práctica que, además, tiene habilidades de comunicación para generar motivación.

## FISOTERAPIA MUSCULOESQUELÉTICA I

Asignatura pertenece al área de Estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante integre los conocimientos adquiridos en las asignaturas de especialidad en el campo de intervención fisioterapéutica orientada a resolver los problemas que provocan las alteraciones

más frecuentes del sistema musculoesquelético. Aporta a la competencia general:, Pensamiento crítico Generar Información y la competencia específica: Asistencial, Atención Primaria Investigación. Comprende: Fisiopatología del dolor, principios biofísicos de los agentes terapéuticos, agentes térmicos, hidroterapia, electroterapia de baja, mediana y alta frecuencia, agentes electromagnéticos. A través de, metodologías activas y participativas. El docente Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, con dominio del tema, tanto en teoría y práctica que, además, tiene habilidades de comunicación para generar motivación.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

## FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA

Asignatura teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es proporcionar al estudiante conocimientos para abordar al sistema nervioso en pacientes adultos desde el enfoque biopsicosocial, con base en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y la salud (CIF), para plantear un diagnóstico y plan de tratamiento; aplicando metodologías de acuerdo a los objetivos establecidos. Desarrolla las siguientes competencias generales: Pensamiento Crítico, Generar Información y las competencias específicas: Asistencial, Atención Primaria. Comprende; Bases conceptuales de la fisioterapia neurológica y la valoración de la funcionalidad, Fisioterapia en secuelas neurovasculares cerebrales, fisioterapia en el paciente adulto con alteraciones del complejo orofacial, fisioterapia en pacientes con enfermedades neurodegenerativas, fisioterapia en lesiones de nervios periféricos, fisioterapia en enfermedades de la neurona motora superior e inferior, fisioterapia en lesiones medulares. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia o especialidad en el área de fisioterapia neurológica.

### CICLO VI

## CIENCIA Y DESCUBRIMIENTO

La asignatura pertenece al área de Estudios Generales y es de naturaleza teórica - práctica.. Tiene como propósito desarrollar y comunicar, tanto por escrito como oralmente una propuesta de investigación científicamente rigurosa para responder a una pregunta de investigación relacionada con la salud. Desarrolla las siguientes competencias generales: Generar Información, Manejo de TICs y Ciudadanía Digital, Trabajo Colaborativo Comunicación Efectivo. Comprende: La Innovación, La ciencia y sus métodos, el proyecto de investigación, Estadística descriptiva y estadística inferencial. A través de una metodología activa- colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación. El docente para lograr las competencias planteadas requiere grado de maestro con especialización en investigación; con capacidad creativa, reflexiva, crítica y evaluadora para el trabajo con los estudiantes.

## OPTIMIZACIÓN EL RENDIMIENTO Y SALUD

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es proporcionar al estudiante evidencia y experiencias relacionadas con la periodización del entrenamiento y nutrición, entiende la planificación deportiva y nutricional desde el ámbito fisioterapéutico para el alcance de los objetivos.

<p>ELABORADO POR</p> 	<p>REVISADO POR</p>  	<p>APROBADO POR</p> 
<p>Director de Programa Académico</p>	<p>Decano de la Facultad</p>	<p>Vicerrector Académico</p>

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	45/61

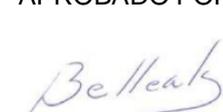
Comprende: Introducción y periodización del entrenamiento, entrenamiento de fuerza, entrenamiento de resistencia, control del entrenamiento y marcadores bioquímicos y GPS, periodización nutricional y control de líquidos e hidratación. Desarrolla las siguientes competencias generales: Generar información, Trabajo colaborativo y la competencia específica: Atención primaria, Gestión. Comprende: La Innovación, La ciencia y sus métodos, el proyecto de investigación, Estadística descriptiva y estadística inferencial. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o educador físico con experiencia en el área deportiva, preparación y readaptación física y conocimiento de las tecnologías aplicadas al deporte.

### ERGONOMIA Y SALUD OCUPACIONAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es desarrollar las habilidades de análisis a través de la observación, identificando los riesgos ergonómicos ocupacionales, para elaborar planes de evaluación de riesgos basados en las diferentes metodologías existentes, desarrollando estrategias para un óptimo ejercicio profesional. Desarrolla las siguientes competencias generales: Manejo de TICs y Ciudadanía Digital, Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Actitud Emprendedora Gestión y las competencias específicas: Atención primaria, Gestión. Comprende: Generalidades e identificación del riesgo disergonómico, evaluación del riesgo. Ergonómico y planteamiento de soluciones en ergonomía. A través de una metodología activa-colaborativa que vinculen el manejo y procesamiento de información con la investigación. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia en el área.

### FISIOTERAPIA MUSCULOESQUELETICA II

La asignatura es un curso Midstone de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad. Se realiza un Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de nivel intermedio vinculado con ODS 3 salud y bienestar, ODS 4 Educación de Calidad, ODS 13 acción por el clima, ODS 17 alianza para lograr los objetivos, cuyo propósito es desarrollar las habilidades de análisis y de técnicas manuales, de terapiamanual y control motor. Desarrolla las siguientes competencias generales: Autogestión Atención Primaria Investigación y las competencias específicas: Asistencial, Atención primaria, Investigación, Gestión. Comprende: Diagnóstico palpatorio. Desarrolla las

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	46/61

siguientes competencias: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental, Trabajo colaborativo, Comunicación Efectiva y Pensamiento Crítico. A través de una metodología activa- participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia en el área.

## CICLO VII

### TÓPICOS AVANZADOS EN FISIOTERAPIA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es desarrollar las habilidades de análisis y de técnicas manuales, de terapiamanual y control motor. Atiende las siguientes competencias generales: Autogestión y Pensamiento Crítico. Y las competencias específicas: Asistencial. Comprende: Diagnóstico palpatorio, para examinar el tamaño, la consistencia, la textura, la localización y la sensibilidad de un órgano o parte del cuerpo. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia en el área.

### FISIOTERAPIA ONCOLOGICA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es proporcionar al estudiante conocimientos básicos de la enfermedad oncológica y sus características y las alteraciones que provoca su tratamiento, así como el abordaje fisioterapéutico de las enfermedades bioquímicas y tegumentarias más frecuentes. Desarrolla las siguientes competencias generales: Pensamiento Crítico Comunicación efectiva y las competencias específicas: Asistencial, Atención primaria. Comprende; Bases conceptuales de la fisioterapia oncológica y valoración de la funcionalidad, cáncer de mama secuela desde sus tratamientos, y abordaje desde la fisioterapia, cáncer de colon, próstata y pulmón, la influencia de la mejora de la fuerza muscular y la prescripción del ejercicio, otras secuelas frecuentes en pacientes oncológicos y su abordaje desde la fisioterapia. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia en el área.

### FISIOTERAPIA PEDIATRICA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	47/61

especialidad; cuyo propósito es proporcionar al estudiante herramientas para el abordaje del niño, aportando precisiones en base a deficiencias y discapacidades específicas, según la OMS, en base a conocimientos del desarrollo psicomotor, aprendizaje, control del movimiento, adaptaciones al crecimiento, reconocimiento de disfunciones neuromusculares, músculo-esqueléticas, sensoriales y cognitivas, elaborando un plan de tratamiento e intervención temprana y de ayudas complementarias en diferentes ambientes donde se desarrolla el niño. Desarrolla las siguientes competencias generales: Comunicación Efectiva Generar Información Pensamiento Crítico Trabajo colaborativo Comunicación efectiva Pensamiento Crítico y la competencia específica: Asistencial. Comprende: Neurodesarrollo típico y atípico, fisioterapia en el niño con parálisis cerebral, alteraciones del SNC, Fisioterapia en el Niño con Síndrome de Down (alteración genética), Fisioterapia en el niño con distrofia muscular (alteración neuromuscular), fisioterapia en el niño con Mielomeningocele (malformaciones del tubo neural). A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia en el área.

#### FISIOTERAPIA GERIATRICA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es proporcionar al estudiante instrumentos para la evaluación y abordaje del adulto mayor para la rehabilitación e integración a la sociedad. Desarrolla las siguientes competencias generales: Comunicación Efectiva Trabajo colaborativo Pensamiento Crítico y las competencias específicas: Asistencial, Atención primaria. Comprende: Conceptos generales del proceso de envejecimiento, descripción valoración, diagnóstico y fisioterapéutico en las enfermedades más comunes en geriatría, fisioterapia geriátrica dirigida a la prevención y promoción de la actividad física. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia en el área.

#### FISIOTERAPIA RESPIRATORIA Y CARDIOVASCULAR

Asignatura pertenece al área de Estudios de especialidad, de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante aprenda las técnicas y métodos de tratamiento adecuados para las diferentes patologías y disfunciones cardiorrespiratorias, mediante procedimientos manuales y asistencia mecánica actualizada de acuerdo a las

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	48/61

necesidades. Aporta a la competencia general: Actitud Emprendedora, Comunicación Efectiva y Pensamiento crítico y las competencias específicas: Asistencial, Investigación. Comprende: Fisioterapia y rehabilitación respiratoria en enfermedades pulmonares, manejo de la vía aérea y ventilación mecánica, interpretación de las pruebas físicofuncionales cardiovasculares y de evaluación fisioterapéutica, tratamiento fisioterapéutico cardiovascular en las tres fases de la rehabilitación. A través de metodologías activas y participativas. El docente, Tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente, con dominio del tema, tanto en teoría y práctica que, además, tiene habilidades de comunicación para generar motivación.

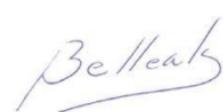
## CICLO VIII

### PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN SALUD

La asignatura Proyectos de Intervención en Salud, de naturaleza teórico-práctica y perteneciente al área de Estudios Generales, tiene como propósito desarrollar en los estudiantes la capacidad de analizar problemas de salud, realizar diagnósticos comunitarios y formular estrategias basadas en evidencia científica. Se enfoca en el uso de herramientas metodológicas como el marco lógico, cronogramas (Gantt, PERT) y análisis de indicadores, fomentando la colaboración intersectorial e interprofesional, así como la participación de la comunidad. Esta asignatura es clave para diseñar e implementar intervenciones efectivas y sostenibles en el ámbito de la salud pública.

### FISIOTERAPIA EN EL DEPORTE, DEPORTE ADAPTADO Y EJERCICIO

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es desarrollar las habilidades diagnóstico físicas funcionales diferenciales y aplicar protocolos y técnicas de intervención fisioterapéutica en deportistas regulares como en deporte adaptado. Desarrolla las siguientes competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental, Comunicación efectiva y las competencias específicas: Asistencial. Comprende: Importancia del deporte en personas regulares y con discapacidad, acondicionamiento muscular, deporte en personas con discapacidad, evaluación y clasificación funcional, deportes en sillas de ruedas, deportes en olimpiadas especiales, ceguera y no audición. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente con experiencia en el área.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	49/61

## CUIDADOS PALEATIVOS Y DEL FIN DE VIDA

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es la detección precoz y tratamiento de los problemas físicos, psicosociales y espirituales más frecuentes, con un enfoque holístico, para la mejora de la calidad de vida de los pacientes con enfermedades, incapacitantes, avanzadas y terminales. Comprende modelos de atención paliativa dentro de la práctica clínica cotidiana y su contexto legal y petico. Desarrolla las siguientes competencias generales: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental Comunicación efectiva y la competencia específica: Asistencial. Comprende: historia y definiciones del cuidado paliativo, manejo del dolor, abordaje de síntomas distintos al dolor, bioética y el final de la vida. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o en su excepción profesional de la salud con conocimientos en el área.

## FISIOTERAPIA UROGENITAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; cuyo propósito es proporcionar al estudiante conocimientos básicos de la Fisioterapia uroginecológica y obstétrica. Atiende las siguientes competencias generales: Pensamiento Crítico Comunicación efectiva y la competencia específica: Asistencial. Comprende el estudio del papel del Fisioterapeuta dentro del equipo multidisciplinar, la valoración y el tratamiento de fisioterapia de las disfunciones del suelo pélvico, la valoración analítica, funcional y global de las alteraciones ginecológicas, el seguimiento del embarazo, parto y post-parto, prevención y tratamiento conservador pelviperineal en los procesos obstétricos. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o en su excepción profesional de la salud con experiencia en el área.

## FISIOTERAPIA DERMATOFUNCIONAL

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	50/61

especialidad; cuyo propósito es proporcionar al estudiante herramientas para tratar el origen de las disfunciones del sistema tegumentario, para mejorar la apariencia, función y calidad de vida de los pacientes. Desarrolla las siguientes competencias generales: Pensamiento Crítico Comunicación efectiva y la competencia específica: Asistencial. Comprende; Semiología y evaluación de la piel, disfunción por quemaduras, sistema linfático y sus disfunciones, disfunciones por adiposidad localizada y fibroedema, recursos terapéuticos estéticos. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o en su excepción profesional de la salud con experiencia en el área.

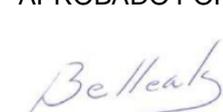
## CICLO IX

### PRÁCTICAS PREPROFESIONALES I

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; que tiene el propósito de que el estudiante aplique los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el proceso de formación para el abordaje fisioterapéutico de pacientes hospitalizados y ambulatorios en un marco de respeto a la persona. Desarrolla las siguientes competencias generales: Autogestión y Pensamiento Crítico y la competencia específica: Asistencial, Gestión. Comprende rotaciones que van articuladas con las del décimo ciclo, como fisioterapia en pediatría, neurología, musculoesquelético, cardiorrespiratorio y reeducación básica a la comunidad. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o en su excepción profesional de la salud con conocimientos en el área de la rotación asignada, tutor de internado encargado de la sede de rotación práctica, que se encarga de la guía, supervisión y aprendizaje del estudiante a lo largo de su rotación.

### SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN CLÍNICA I

Es una asignatura Capstone, de naturaleza práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; que tiene el propósito de que el estudiante tome decisiones terapéuticas basadas en la integración de las diversas especialidades de la fisioterapia aplicando los

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	51/61

conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el proceso de formación para el abordaje fisioterapéutico de las diferentes disfunciones. Atiende las siguientes competencias generales: Pensamiento Crítico, Trabajo Colaborativo, Gestión y las competencias específicas: Asistencial. Comprende rotaciones que van articuladas con el internado y son consecutivas con el curso de seminario de integración clínica II como fisioterapia en pediatría y neurología. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o en su excepción profesional de la salud con conocimientos en las diferentes áreas mencionadas.

### SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

La asignatura Seminario de Investigación, perteneciente al área de formación específica y de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito guiar a los estudiantes en el diseño y desarrollo de un proyecto de investigación, alineado con las problemáticas y necesidades específicas de su área de estudio en el marco de las líneas de investigación vigentes.

Esta asignatura permite a los estudiantes consolidar su capacidad para abordar problemas complejos mediante la investigación científica, fomentando habilidades como el pensamiento crítico, el análisis riguroso y la resolución de problemas. Asimismo, prepara a los futuros profesionales para contribuir al avance del conocimiento en su campo.

A lo largo de la asignatura, se desarrollarán contenidos como el planteamiento del problema de investigación, justificación y formulación de hipótesis, diseño metodológico, selección de técnicas de recolección de datos, elaboración de cronogramas y presupuestos, y aspectos éticos en la investigación. El producto final será la presentación de un proyecto completo listo para su ejecución.

### CICLO X

#### PRÁCTICAS PREPROFESIONALES II

Asignatura de naturaleza teórico-práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; que tiene el propósito de que el estudiante aplique los conocimiento, habilidades y destrezas adquiridas durante el proceso de formación para el abordaje fisioterapéutico de pacientes hospitalizados y ambulatorios en un marco de respeto a la persona. Atiende las siguientes competencias generales: Trabajo colaborativo Actitud emprendedora y las

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	52/61

competencias específicas: Asistencial, Atención Primaria. Comprende rotaciones que van articuladas con las del noveno ciclo, como fisioterapia en pediatría, neurología, musculoesquelético, cardiorrespiratorio y reeducación básica a la comunidad. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante, así como el reconocimiento y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de la Ley N°29973 para Personas con Discapacidad en Perú. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o en su excepción profesional de la salud con conocimientos en el área de la rotación asignada, tutor de internado encargado de la sede de rotación práctica, que se encarga de la guía, supervisión y aprendizaje del estudiante a lo largo de su rotación.

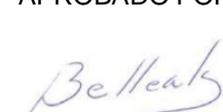
### SEMINARIOS DE INTEGRACIÓN CLÍNICA II

Asignatura de naturaleza práctica que pertenece al área de estudios de especialidad; que tiene el propósito de que el estudiante tome decisiones terapéuticas basadas en la integración de las diversas especialidades de la fisioterapia aplicando los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el proceso de formación para el abordaje fisioterapéutico de las diferentes disyunciones. Atiende las siguientes competencias generales: Generar Información, Trabajo colaborativo Gestión y las competencias específicas: Asistencial. Comprende rotaciones que van articuladas con el internado y son consecutivas con el curso de seminario de integración clínica II como fisioterapia cardiorrespiratoria y músculoesquelética. A través de una metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El docente es tecnólogo médico en terapia física y rehabilitación o título equivalente o en su excepción profesional de la salud con conocimientos en las diferentes áreas mencionadas.

### TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La asignatura de Trabajo de Investigación, perteneciente al área de formación específica y de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito consolidar las competencias necesarias para la elaboración del informe final de tesis, estructurado bajo el esquema de artículo científico. Durante esta etapa, los estudiantes integrarán los resultados de su investigación, desde la recolección y análisis de datos hasta su interpretación y redacción final, garantizando un documento completo que cumpla con los estándares académicos establecidos.

Los contenidos de la asignatura incluyen la validación del diseño metodológico, el

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	53/61

análisis estadístico o cualitativo, la representación gráfica de los datos, y la redacción del informe final. Este deberá incluir resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas, conforme a lineamientos de ética e integridad científica establecidos por la Universidad.

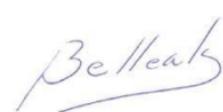
## ELECTIVOS

### MANEJO DEL ESTRÉS PARA EL BIENESTAR

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y su naturaleza es teórico-práctica. Tiene como propósito proporcionar conocimientos sobre las bases teóricas y científicas del estudio del estrés frente a conductas ansiosas, atendiendo a la competencia: generar información para potenciar la investigación formativa. Comprende: Estrés y Ansiedad. Estrés y alteraciones psicológicas y mentales. Manejo del estrés. Apoyo social y Estrés. A través de una metodología activa colaborativa que vincule el manejo de información con la investigación formativa. El docente es psicólogo con estudios en el área de la Psicología Clínica y de la Salud; asimismo posee conocimientos teórico- prácticos acerca de las bases científicas y metodológicas del estrés y su impacto en la vida de las personas del denominado mundo globalizado; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad crítica y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión de los diferentes contenidos de la asignatura.

### FUNDAMENTOS DEL BIENESTAR

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito brindar conocimientos sobre las bases teóricas y científicas del estudio del bienestar psicológico, atendiendo a la competencia: generar información para potenciar la investigación formativa. Comprende: Conceptualización del bienestar desde la perspectiva psicológica. Modelos teóricos del bienestar psicológico. Crecimiento personal y desarrollo del potencial humano. Bienestar y sentido de la vida. A través de una metodología activa colaborativa que vincule el manejo de información con la investigación formativa. El docente es psicólogo con estudios en el área de la Psicología Clínica y de la Salud; asimismo posee conocimientos teórico- prácticos acerca de las bases científicas y metodológicas del estrés y su impacto en la vida de las personas del denominado mundo globalizado; mostrando disciplina, actitud dialogante y observadora; capacidad crítica y experimentadora, para lograr que los estudiantes recopilen información válida que faciliten el aprendizaje y la comprensión

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	54/61

de los diferentes contenidos de la asignatura.

### IMPACTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA SALUD Y EL BIENESTAR

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito profundizar los principios básicos de la fisiología del ejercicio: el estudio de las respuestas del cuerpo a la actividad física y cómo se adapta con el tiempo, atendiendo a la competencia general: Pensamiento crítico. Comprende: Conocimientos fundamentales sobre los beneficios de la actividad física para la salud y el estado físico desde un punto de vista molecular hasta epidemiológico, directrices sobre biomarcadores de salud y la influencia de la actividad física mediante un enfoque basado en evidencia y experiencia clínica

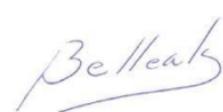
esenciales para el éxito en las áreas de ciencia del ejercicio clínico (rehabilitación cardíaca, aptitud médica, entre otras), entrenamiento de estilos de vida saludables y rendimiento deportivo. A través de metodologías activas-colaborativas. El docente es un profesional de la salud con conocimientos en fisiología del ejercicio y fisiopatología, formado en prescripción del ejercicio y actividad física.

### DETERMINANTES SOCIALES DE SALUD Y CONDUCTAS DE SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito conocer los determinantes sociales y conductas de salud. Atiende la competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. Comprende: Bases Conceptuales de los Determinantes de salud, Origen y Corrientes de los Determinantes Sociales de salud, Determinantes y dimensiones sociales de Salud; y Abordaje de los determinantes sociales de salud. Se utilizará la metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El Docente es Médico - Cirujano o Profesional de Salud con Grado Académico de Doctor, Magíster o Segunda Especialidad Médica que desempeña labor asistencial y dominio en los contenidos comprendidos de la presente asignatura.

### SALUD AMBIENTAL Y URBANA

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito desarrollar la capacidad de interpretar y relacionar los riesgos ambientales con los efectos sobre la salud humana permitiendo la promoción de la preservación de la salud con conocimiento científico, responsabilidad ética, social y ciudadana, demostrando aptitud investigadora y responsabilidad social atendiendo la siguiente competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	55/61

medio ambiente. Comprende: salud ambiental: Identificación de riesgos ambientales; evaluación de riesgos ambientales y urbanos; el agua y la salud ambiental, saneamiento ambiental. A través de una metodología activo – colaborativa. Rasgos característicos del docente que guía el proceso de enseñanza aprendizaje del curso: grado académico de magíster y/o doctor. Profesional de la salud, con experiencia en docencia universitaria. Con experiencia previa en el dictado de la asignatura.

## MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN PARA PROFESIONALES DE SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Se analizan los conceptos básicos de los métodos de investigación cualitativa y cuantitativa, entre los que se incluyen: la identificación de una pregunta y un objetivo de investigación propuestos, el muestreo, la selección, la recopilación y el análisis de datos, y la difusión de los resultados de la investigación. Los alumnos utilizan métodos de valoración, planificación, ejecución y evaluación para desarrollar un proyecto de investigación contemporánea relacionada con la salud. El resultado principal es una propuesta de investigación, que se resumirá en un póster de investigación propuesta en grupo. Profesional de la salud, que realice investigación. Con experiencia previa en el dictado de la asignatura.

## LA DIETA OCIDENTAL

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito lograr propósito introducir al estudiante en las medidas políticas, éticas, sociales y culturales relacionadas al Sistema alimentario en EEUU. Atendiendo a las competencias: Generar información y Manejo de TICS y ciudadanía digital. Comprende: Guías alimentarias de la población americana. Sistemas alimentarios e impacto al medio ambiente. Historia de la alimentación y políticas en la agricultura y seguridad alimentaria. Relación entre la sostenibilidad y el impacto del sistema alimentario en la salud de las personas, sociedad y medio ambiente, a través del uso de metodologías activas en las que se priorizará las estrategias de la educación virtual como el aula invertida, la gamificación y además del método de casos. El o la docente para lograr las competencias planteadas requiere grado de maestro con especialización en Nutrición y/o Docencia. Registrado en CTI Vitae – Concytec. Acreditar participación como ponente en un evento (congreso, simposio, mesa redonda, etc.). Acreditar haber llevado capacitaciones de actualización en la asignatura a desarrollar.

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	<b>56/61</b>

## ANTROPOLOGÍA MÉDICA: CULTURA Y SALUD

La asignatura pertenece al área de Estudios Específicos y es de naturaleza teórica. Tiene como propósito conocer las bases de la cultura y salud para centrarnos en una formación humanista. Atiende la competencia general: Compromiso ético y preocupación por el impacto social y medio ambiental. Comprende: Elementos de Cultura General (Nacional e Internacional), Las Mega tendencias económicas, sociales y del ámbito de la Salud del Siglo XXI, Los Objetivos del Desarrollo del Milenio y los Objetivos del Desarrollo Sostenible y su impacto social. Se utilizará la metodología activa-participativa donde el docente será un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante. El Docente es Médico - Cirujano o Profesional de Salud con Grado Académico de Doctor, Magíster o Segunda Especialidad Médica que desempeña labor asistencial y dominio en los contenidos comprendidos de la presente asignatura.

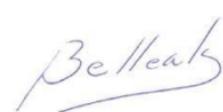
ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico



 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	58/61

### III. REFERENCIA

- Akella, D. (2010). Learning together: Kolb's experiential theory and its application. *Journal of Management and Organization*, 16(1), 100-112.
- Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN. (2019). *Asociación Peruana De Facultades y Escuelas De TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN – ASPEFEEN*.  
<https://aspefeen.org.pe/aspefNew18/index.php/nosotros>
- Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN. (s.f.). *Estándares Básicos de Calidad para los Programas de Pregrado de TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN* [Archivo PDF]  
[http://www.pathfinder-peru.org/site/DocServer/ASPEFEEN\\_Est%C3%A1ndares\\_B%C3%A1sicos\\_de\\_Calidad\\_Pregrado.pdf?docID=482](http://www.pathfinder-peru.org/site/DocServer/ASPEFEEN_Est%C3%A1ndares_B%C3%A1sicos_de_Calidad_Pregrado.pdf?docID=482)
- Asociación Peruana de Facultades y Escuelas de TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN. (2019). *Requisitos para obtener la constancia para el Residentado*. <https://enae.aspefeen.org.pe/#cerrar>
- Beneitone, P. (2008). *Internacionalización de la Educación Superior y experiencia en torno a la convergencia*. México: Universidad de Guadalajara.
- Biggs, J.B. & Tang, C. (2007). *Teaching for Quality Learning at University*. (3rd Ed.). Maidenhead: McGraw Hill Education & Open University Press
- Cejas, Magda y Grau, Carlos (2006). *La formación como factor estratégico en las organizaciones*. Caracas, Venezuela. Editorial Tropikos. P. 195.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (s.f.). *Visión del Perú al 2050*[Archivo PDF]. <https://www.ceplan.gob.pe/visionperu2050/>
- CEPLAN (2019), *la Visión del Perú al 2050*. Downloads/Visión-del-Perú-al-2050.pdf Colegio Tecnólogo Médico del Perú. (s.f.-a). *Quienes Somos*.  
<https://ctmperu.org.pe/institucion/quienes-somos>
- Colegio Tecnólogo Médico del Perú. (s.f.-b). *Terapia Física y Rehabilitación*.  
<https://ctmperu.org.pe/areas/terapia-fisica-y-rehabilitacion>
- Decreto Supremo 012 de 2008[Presidencia de la República]. Por la cual se aprueba el Reglamento de la Ley de Trabajo del Profesional de la Salud Tecnólogo Médico- Ley N° 28456. 04 de junio de 2008. <https://www.cri->

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	59/61

[ctmp.org.pe/documentos/reglamentodelaley28456.pdf](http://ctmp.org.pe/documentos/reglamentodelaley28456.pdf)

Díaz Becerra, O., Montes Bravo M. y Cangahuala Sandoval O. (2017). La Investigación Formativa en el Pregrado: Una Propuesta desde el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP. *Revista Científica Hermes* 19. Instituto Paulista de Ensino e Pesquisa. [https://www.redalyc.org/jatsRepo/4776/477653850003/html/index.html#redalyc\\_477653850003\\_r ef28](https://www.redalyc.org/jatsRepo/4776/477653850003/html/index.html#redalyc_477653850003_r ef28)

Díaz, V. M. (2002). Flexibilidad y Educación Superior. ICFES.

[http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/dis\\_ambientes\\_metodos\\_pedagogicos/Memoria3/flexibilidad\\_educacion\\_colombia.PDF](http://acreditacion.unillanos.edu.co/CapDocentes/contenidos/dis_ambientes_metodos_pedagogicos/Memoria3/flexibilidad_educacion_colombia.PDF)

Espinoza Freire, E. (2018). *La Interdisciplinariedad en el proceso docente educativo del profesional en Educación*. Universidad de Cienfuegos. Editora Universo Sur [https://universosur.ucf.edu.cu/files/Libro\\_interdisciplina.pdf](https://universosur.ucf.edu.cu/files/Libro_interdisciplina.pdf)

Espinoza, Oscar & González, Luis Eduardo (2015). "El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Chile: Evolución, Resultados, Impactos y Desafíos" en Díaz-Barriga, Angel y Yáñez, Juan Carlos (eds.): *Acreditación en la Educación Superior en América Latina: Experiencias y Aprendizajes*, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), Ciudad de México, México

ESTUDIA Perú. (s.f.). *Fisioterapia y Rehabilitación*. <https://estudiaperu.pe/carrera-pregrado/fisioterapia-y-rehabilitacion/>

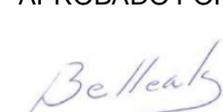
ICACIT (2012) "ASSESSMENT Y EVALUACIÓN DE OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA", [https://www.icacit.org.pe/web/archivos/Reunion\\_2012\\_JAcosta.pdf](https://www.icacit.org.pe/web/archivos/Reunion_2012_JAcosta.pdf)

López-Pastor, V. M. (2008). Implementing a Formative and Shared Assessment System in Higher Education Teaching. *European Journal of Teacher Education*, 31(3), 293-311.

López-Pastor, V.M. (coord.) (2009). *La Evaluación Formativa y Compartida en Docencia Universitaria: propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Madrid: Narcea.

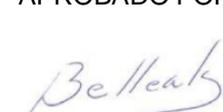
López Rodríguez, N. (2012). *El Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) estrategia didáctica para la formación de competencias desde la perspectiva del enfoque socio formativo*. México: Gafra Editores.

Ley 30220 de 2014. *Ley Universitaria*. 8 de julio de 2014. Diario Oficial El Peruano [Archivo PDF]. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/30220.pdf>

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	60/61

- Monereo, C., Panadero, E. y Scardezini, R. (2013). SharEVents. La utilización de informes compartidos sobre incidentes críticos como medio para la formación docente. *Cadernos de Educação*, 42
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2003). Informe sobre Educación Superior en Perú [Archivo PDF]. Unesco. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000131677?posInSet=1&queryId=bbe68220-1847-4c63-af37-506ba8fa9cee>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación. (2019). Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO-IESALC). <https://en.unesco.org/higher-education/iesalc>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (s.f.). ODS 4 líder: Educación 2030. <https://en.unesco.org/themes/education2030-sdg4>
- Pacheco, Natalio; Fernández-Berrocal, Pablo El papel de la inteligencia emocional en el alumnado: evidencias empíricas REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 6, núm. 2, 2004, p. 0 Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México QS Top Universities, (2022). Top Universities Rankings. <https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2022>
- Restrepo, Eduardo Cuestiones de método: "eventualización" y problematización en Foucault *Tabula Rasa*, núm. 8, enero-junio, 2008, pp. 111-132 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia
- Sergio Tobón Tobón. Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, 3a ed., Centro de Investigación en Formación y Evaluación CIFE, Bogotá, Colombia, Ecoe Ediciones, 2010.
- Universidad Privada Norbert Wiener. (2020a). *Modelo Educativo UPNW 2020* [Archivo PDF].
- Universidad Privada Norbert Wiener. (2020b). *Texto enviado por la Universidad como documento de trabajo "Modelo Educativo"* [Archivo WORD].
- Universidad Privada Norbert Wiener. (2022c). Informe Diagnóstico de la Carrera Profesional de Tecnología médica en laboratorio clínico y anatomía patológica [Archivo PDF].
- Universidad Privada Norbert Wiener. (2020d). *Reglamento de Prácticas PreProfesionales de La Facultad de Ciencias de la Salud* [Archivo PDF]. [https://assets.website-files.com/5e14b299ed73794253b5000e/5f5937c25f2b24830eeba8e9\\_Reglamento%20PPP%20FCS\\_RG\\_55\\_2020.pdf](https://assets.website-files.com/5e14b299ed73794253b5000e/5f5937c25f2b24830eeba8e9_Reglamento%20PPP%20FCS_RG_55_2020.pdf)
- Universidad Privada Norbert Wiener. (2021). *Texto como documento de trabajo "Información*

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico

 Universidad Norbert Wiener	PROGRAMA	CÓDIGO	PÁGINA
	TECNOLOGÍA MÉDICA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	P06	<b>61/61</b>

para el Plan Curricular de la Carrera Profesional de Contabilidad y Auditoría de la UPNW" [Archivo WORD].

ELABORADO POR 	REVISADO POR 	APROBADO POR 
Director de Programa Académico	Decano de la Facultad	Vicerrector Académico